

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA****HUACHO, 04 DE JULIO DE 2013****CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Buenos días señores Consejeros Regionales, señores asesores, señor Secretario, personal y equipo del Consejo Regional.

Vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del día 04 de Julio del 2013 en el distrito de Huacho, provincia de Huaura, siendo las 2:30 pm.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su autorización señor Consejero Delegado procedo a verificar el quórum reglamentario.

Señora Rosa Liliana Torres Castillo Consejero Regional por la provincia de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Marcial Alcibíades Palomino García Milla Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señorita Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRÍGUEZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Olmer Luis Torres Albornoz Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

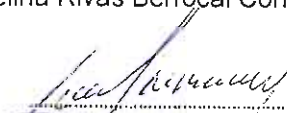
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señorita Julissa Marcelina Rivas Berrocal Consejera Regional por la Provincia de Canta.



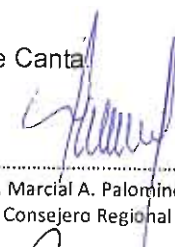
Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



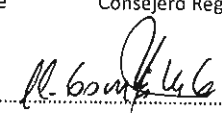
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERA REGIONAL JULISSA MARCELINA RIVAS BERROCAL

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Beatriz Castillo Ochoa Consejera Regional por la Provincia de Barranca.

La Consejera ha solicitado su dispensa por motivos que la Provincia de Barranca se encuentra de paro los días 3 y 4 de este mes.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Ausente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es conforme el Quórum señor Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con el quórum reglamentario se da inicio a la sesión.

Se solicita la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 13 de junio del 2013 y la respectiva aprobación del Acta.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

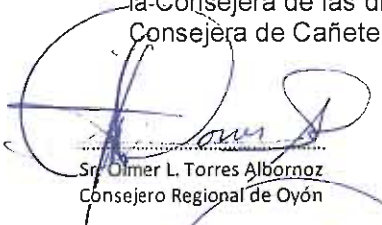
Estación de despacho señor Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

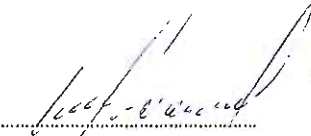
Con las disculpas de la sala voy a dar lectura a la dispensa de la Consejera de Beatriz Castillo.
(Da lectura al documento)

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Colegas Consejeros, como ya es de conocimiento público, la Provincia de Barranca está un poco movida por los paros existentes, inclusive tenemos conocimiento que hay un fallecido y heridos. Entonces, en ese sentido, creo que vamos a proceder a votar para tratar el tema que ha solicitado la Consejera de las dificultades que tiene para llegar a esta Sesión Extraordinaria.
Consejera de Cañete.



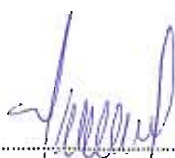
Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



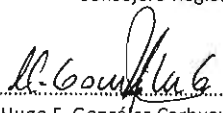
Sr. Marcial A. Paolnino García Milla
Consejero Regional de Huaura



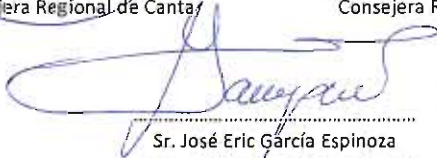
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Consejero Delegado, un saludo cordial y afectuoso a todos los Consejeros de las diferentes provincias en esta sesión de Consejo, para poder emitir una opinión al respecto, precisamente, sabemos por conocimiento público que la Provincia de Barranca están en medidas de protesta en estos días. Así es que es completamente justificable la inasistencia de la Consejera; uno, porque se le justifica salir del lugar; segundo, porque es lo correcto en esta situación, por tanto, yo apruebo que la dispensa sea en forma inmediata.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Entonces, colegas Consejeros vamos a someter a votación la solicitud de la Consejera Beatriz Castillo representante de la Provincia de Barranca.

Los que estén de acuerdo a dispensar o justificar la inasistencia que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: JUSTIFICAR la inasistencia de la Consejera Regional por la Provincia de Barranca, Lic. Beatriz Eugenia Castillo Ochoa, a la Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Lima, de fecha 04 de Julio del 2013.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**I. ESTACIÓN DE DESPACHO**

1. OFICIO 058-2013-BECO-CRPB-CR-GRL de la Consejera Regional Lic. Beatriz Castillo Ochoa quien solicita se incluya como punto de agenda para la sesión de Consejo se informe sobre el cumplimiento de la Ordenanza Regional N°009-2012-CR/GRL.

INVITADOS: GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y DIRECTOR REGIONAL DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL-DIREFOR mediante Oficio 158- 2013-GRL-SCR

2. CARTA N° 006-2013-COCVPSDS de la Consejera Regional Julissa Rivas Berrocal Presidente de la Comisión Ordinaria de Construcción, Vivienda, Población, Saneamiento y Desarrollo Social, en la cual solicita se agende en la próxima Sesión Extraordinaria la aprobación del dictamen o informe final de dicha comisión.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



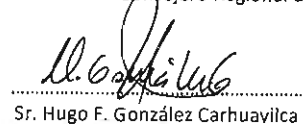
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villareal
Consejero Delegado

3. Informe N°029-2013-AL/CRL/LVB del Asesor Legal Abog. Luis Verano Bao quien emite opinión legal referente al documento enviado por el Sr. Luis Villavicencio Segura en el cual solicita la vacancia de los Consejeros Regionales, siendo causal de dicha vacancia el haber ejercido funciones administrativas al designar al Secretario del Consejo Regional.
4. Pedido del Consejero Delegado Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal, en el cual solicita que se agende en la Sesión Extraordinaria, el Oficio 030-2013-GRL/GGR del Gerente General del Gobierno Regional de Lima en el cual envía el Programa de Implementación del Gobierno Electrónico en el Gobierno Regional a fin de que se tome en consideración para su aprobación por el Consejo Regional.
5. CARTA 050-2013-CR-OLTA/GRL del Consejero Regional Olmer Torres Albornoz quien solicita se agende para la Sesión Extraordinaria, la Modificación del Programa Concertado de Inversiones 2012 de la provincia de Oyón.
6. Solicitud de fecha 18/06/2013 de la Consejera Regional Mary Luz Magallanes Rodríguez quien solicita se agende como punto de agenda para la Sesión Extraordinaria, el accidente de tránsito suscitado en el Distrito de Caca en la Provincia de Yauyos.

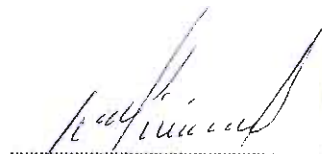
INVITADO: DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION mediante Oficio 158-2013-GRL-SCR Y DIRECTORA DE LA UGEL 13 DE YAUYOS mediante Oficio 159-2013-GRL-SCR

7. Pedido del Consejero Delegado Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal, en el cual solicita que se agende en la Sesión Extraordinaria, el Informe N°1077-2013-GRL/SGRAJ del Sub Gerente de Asesoría Jurídica quien remite la observación a la Ordenanza Regional N°006-2013-CR/RL.

INVITADO: SUB GERENTE REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA mediante Oficio 158-2013-GRL-SCR

8. Pedido del Consejero Delegado Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal, en el cual solicita que se agende en la Sesión Extraordinaria el Oficio 1517-2013-GRL/SGR enviado por la Secretaria General del Gobierno Regional quien envía el Proyecto de Modificación del Reglamento de Organización y Funciones para su evaluación y aprobación por parte del Consejo Regional.
9. CARTA 026-2013-AEVV-CRPC-CRL del Consejero Delegado Lic. Anselmo Ventocilla quien solicita se incluya como punto de agenda la Aprobación de la Modificación Presupuestal del listado de Proyectos Priorizados para la Provincia de Barranca en el PIC 2013.


 Sr. Olmer L. Torres Albornoz
 Consejero Regional de Oyón

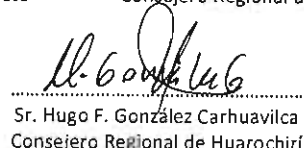

 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Consejero Regional de Huaral


 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
 Consejera Regional de Cañete

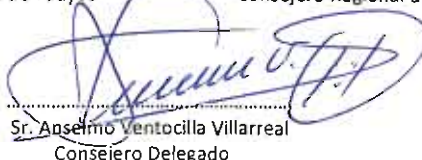

 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Consejero Regional de Huaura


 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
 Consejera Regional de Canta


 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
 Consejera Regional de Yauyos


 Sr. Hugo F. González Carhuavilca
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. José Eric García Espinoza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
 Consejero Delegado

INVITADO: GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL mediante Oficio 158-2013-GRL-SCR**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Consejero Delegado, por su intermedio, un saludo a los Consejeros presentes de las diferentes provincias, a los asesores y también a los funcionarios públicos, solicito que se agende en esta Sesión Extraordinaria el tema hay certificado una donación de una Institución Extranjera de Estados Unidos, donación de equipos y medicamentos a favor de la DIRESA para esta región de Lima Provincias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Colegas Consejeros, vamos a someter el pedido del Consejero porque esta es una Sesión Extraordinaria, entonces los que estén de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Consejera de Canta, disculpe Consejero estaba pidiendo que se incorpore como primer punto.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Efectivamente, estoy solicitando primero la aprobación para que se considere en la agenda y después que se trate como primer punto.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a someter a votación para que esto se incluya como primer punto de agenda, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Consejera de Canta.

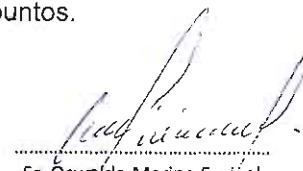
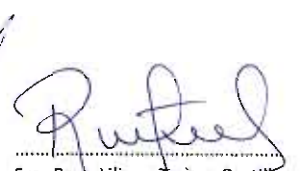
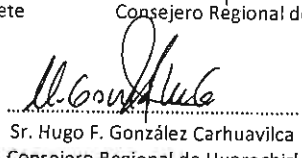
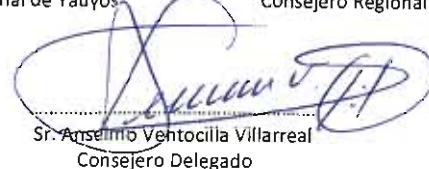
CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Con su permiso Consejero Delegado como decía, por su intermedio, hacer llegar a cada uno de los colegas Consejeros, al asesor que nos acompaña del Consejo Regional y también a los que se encuentran presentes en las instalaciones del Consejo Regional, para en primer término solicitar el retiro del punto 2 de la agenda que consiste en un pedido hecho por mi persona el 12 del mes anterior lo cual debo manifestar que ya se encuentra con dictamen y ordenanza aprobada mediante Acuerdo de Consejo Regional en la sesión realizada el mes pasado.

Por otro lado, también solicito que se incorpore como punto de agenda la suspensión del encargo que corresponde a la Comisión Ordinaria de desarrollo social sobre el Acuerdo de Consejo 029-2013-CR/GRL.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Está retirando los dos puntos.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huarura
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal Consejero Delegado		

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Para clarificar he solicitado retirar el segundo punto en vista de que ya se aprobó, ya se debatió, es cosa que no amerita tocarlo nuevamente; en el segundo punto, estoy solicitando la incorporación de la suspensión del encargo mediante el mérito del Acuerdo de Consejo Regional 029-2013-CR/GRL de la Comisión Ordinaria de Construcción, Vivienda, Población, Saneamiento y Desarrollo Social.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a someter a votación el segundo pedido de la Consejera, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Consejero de Huarochirí tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Gracias, a través de su venia, saludar a los hermanos Consejeros de las Provincias de la Región Lima, Consejero Delegado referente a mi pedido es para pedir al pleno la aprobación de una moción de saludo, todos sabemos que el día 6 de julio se celebra una fecha de gran importancia como es el día del maestro, en la Provincia de Huarochirí, yo dignamente represento va a haber un homenaje al maestro Huarochirano y quisiera yo entregar a nombre del Consejo Regional una moción de saludo Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias colegas Consejeros hemos escuchado el pedido del colega Consejero, por tratarse de una Sesión Extraordinaria vamos a someter a votación, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

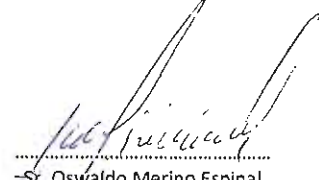
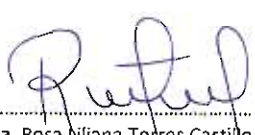
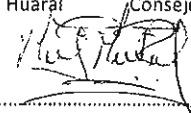
Se incorpora como punto de agenda, Consejera de Cañete quisiera hacer un pedido mi persona, le voy hacer la delegatura por favor.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor Consejero de la Provincia de Cajatambo tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Gracias Consejera Delegada Encargada, colegas Consejeros ustedes tiene conocimiento que en mi provincia ha sufrido un colapso la carretera de acceso a Gorgor, la verdad que es un problema muy difícil de resolver, entonces ya inclusive defensa civil del Gobierno Regional está tomando acciones, pero necesitamos al igual que la distrital, que la provincial al parecer lo han declarado en situación de emergencia, necesito tener ese documento para que se pueda por lo menos hacer una pequeña inversión en la rehabilitación de esa carretera por estar inaccesible en estos días.

 Sr. Omer L. Torres Alberro Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Lujana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huánuco
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí	
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

Ya lleva como 12 días intransitables, están padeciendo mucho todos los habitantes de esa zona, entonces para que se incorpore como punto de agenda Consejeros.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Señores Consejeros vamos a someter a votación para la aceptación del pedido del Consejero de Cajatambo, está solicitando que se declare en situación de emergencia las vías de comunicación hacia el distrito de Gorgor.

Entonces señores Consejeros sírvanse levantar la mano quienes están de acuerdo que se incluya en agenda este punto.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Le devuelvo su cargo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera, no habiendo más puntos vamos al desarrollo de la agenda señor Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Como primer punto estaríamos tocando referente al pedido del Consejero de Oyón sobre la donación del medicamento de procedencia extranjera.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

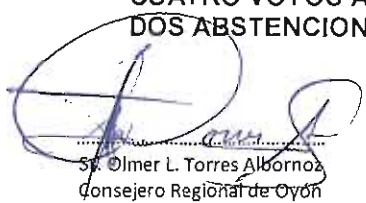
Colegas Consejeros hay documentos, creo obra en todos los Consejeros donde hay una solicitud de la DIRESA del Gobierno Regional exonerar en primer término, aceptar la donación de equipos y medicamentos que vienen de donación extranjera, en este caso de Estados Unidos del Estado de California, entonces la DIRESA tiene el sustento, en la mañana estuvo el Director Administrativo quien iba a hacer el sustento, pero resulta que tuvo una llamada personal de él, resulta por este programa que hay en Barranca, por los muertos que hay y todo eso se ha tenido que movilizar a la Provincia de Barranca.

En ese sentido, creo es comprensible esa situación y más bien en su reemplazo ha venido, solicitamos el documento por favor, el Director ha delegado al Doctor José Alfredo Moreira Chávez para que haga el sustento, quien se encuentra con un personal técnico de planeamiento de la DIRESA.

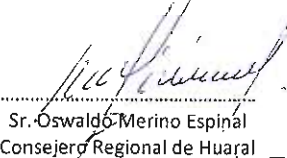
Colegas Consejeros ante este documento presentado vamos a someter a votación para que pueda el Doctor Moreira hacer el sustento por ser un Director también de la DIRESA, entonces en el mismo rango.

Colegas Consejeros, los que estén de acuerdo que haga el sustento el Doctor Moreira que levanten la mano.

CUATRO VOTOS A FAVOR (Canta, Huaral, Oyón, Yauyos)
DOS ABSTENCIONES (Cañete, Huarochirí)



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



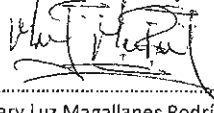
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



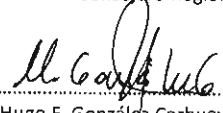
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



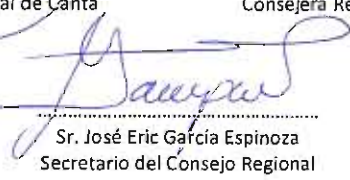
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

Señor Secretario el señor Moreira va a hacer el sustento, Doctor Moreira pase adelante por favor con la señorita para que pueda hacer el sustento.

Doctor Moreira tiene la palabra usted para que pueda hacer el sustento del pedido.

SR. JOSÉ ALFREDO MOREIRA CHÁVEZ, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE LA DIRESA

Muy buenas tardes Consejero Delegado, señor Anselmo Ventocilla, por intermedio de usted, el saludo cordial a todos los Consejeros Regionales, en representación del Director General de DIRESA Lima, el Doctor Gary Poemape, que en estos momentos también está en una reunión en la Embajada de Cuba por cuestiones propias de actividad de la DIRESA y en representación del señor administrador, por cuestiones coyunturales hace exactamente una hora nos visitaron la emergencia sanitaria en la que nos encontramos actualmente con la provincia de Barranca, es que delega la función hacia mi persona como Director Ejecutivo de acá de DIRESA.

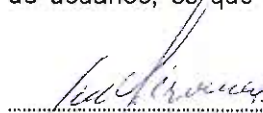
En ese contexto, la solicitud de aprobación de la donación de la misión humanitaria de los Estados Unidos de Norte América para con nosotros, para con nuestra región, obedece a que esta Institución Humanitaria IMAHELP de los Estados Unidos del estado de California ha tomado a bien hacer actividades en salud en nuestra región en los próximos tres años, proveyendo ofertas de salud, proveyendo atención de salud en nuestra región y ha escogido a la Ciudad de Huacho, específicamente al Hospital de Huacho para estas intervenciones que son tanto médicas como quirúrgicas.

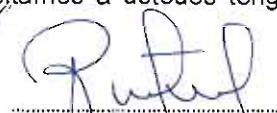
En ese contexto, ellos están asistiendo con nosotros primero una misión de avanzada que llega los primeros días de agosto que es el 4 o 5, y del 9 al 16 las propias intervenciones, tanto médicas como quirúrgicas, con todo el recurso humano que son aproximadamente 6 personas entre médicos especialistas no quirúrgicos y quirúrgicos y para lo cual actualmente en DIRESA y como el Hospital de Huacho, Barranca y Chancay no encontramos que en el trabajo operativo para la captación de los pacientes, los usuarios que van a ser beneficiarios de estas intervenciones.

Bajo ese contexto, esta misión humanitaria está trayendo consigo una dotación de medicamentos e insumos, incluso algunos equipamientos de baja complejidad para dichas intervenciones, esos medicamentos deben estar ingresando a nuestro país, según referencia tenemos son aproximadamente tres toneladas, son medicamentos que serán utilizados en esta intervención humanitaria de salud donde la atención es totalmente gratuita para toda la comunidad no sólo de la zona norte de la región, sino de toda la zona porque estamos invitando en dicha organización a todas las comunidades, preferentemente, hemos iniciado con la población cercana por el tema de movilizar a los pacientes, ya es un tema técnico operativo, pero la situación es que a todo aquel usuario, todo aquel poblador en nuestra comunidad regional tenga a bien si así lo requiere acceder a esta oferta que está dando esta misión extranjera.

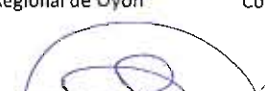
En ese sentido, incluso desde el nivel central del Ministerio de Salud el día 19 nos está visitando, primeramente, para ver las coordinaciones que estamos haciendo para que se asegure la población de pacientes de usuarios, es que solicitamos a ustedes tengan a bien aprobar dicha

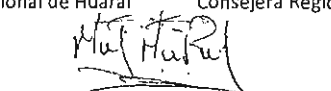

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz
 Consejero Regional de Uryón

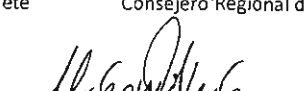

 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Consejero Regional de Huaral


 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
 Consejera Regional de Cañete


 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Consejero Regional de Húaura


 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
 Consejera Regional de Canta


 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
 Consejera Regional de Yauyos


 Sr. Hugo F. González Carhuavilca
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. José Eric García Espinoza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
 Consejero Delegado

donación, toda vez que eso nos va a permitir el ingreso de estos materiales e insumos toda vez que van a ser beneficiosos para nuestra población, sino que nos va a permitir una serie de acciones como es también la exoneración de impuestos por ingreso de los mismos.

Lastimosamente, con este contexto la cooperación internacional estamos contra el tiempo, como les digo también el día 19 el Ministerio de Salud por encargo de Secretaría de Presidencia Regional también tienen el encargo y nos están monitorizando las acciones que estamos tomando, es por eso que solicito a través de su digna presencia señor Consejero Delegado con los demás Consejeros tengan a bien aprobar la solicitud dada, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias doctor Moreira, vamos a tener la opinión legal acá de nuestro asesor legal del Consejo, tiene los documentos en mano, señor asesor la palabra.

DR. LUIS VERANO BAO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Buenas tardes Consejero Delegado, Consejeros presentes, señores representantes de la DIRESA, respecto a la solicitud de aceptación de este lote de donación efectuada por la Asociación Cooperante IMAHELP de medicamentos, materiales e insumos médicos, tenemos que decir si bien es cierto la Dirección Regional de Salud está pidiendo para que se apruebe esta donación de acuerdo a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, el Consejo Regional tiene todo acto de disposición del patrimonio del Gobierno Regional.

En ese sentido, lo que cabría es aceptar esa donación y esto le serviría para ellos lo que están buscando en realidad la Inafectación de los impuestos, esto es IGV, derechos selectivos al consumo, derechos arancelarios, pero esta Inafectación se emite por una Resolución Ministerial que la emite la Presidencia del Consejo de Ministros, esto también cuenta con el voto favorable de la Sub Gerencia de Asesoría Legal del Consejo Regional.

Por lo tanto, mi opinión es que se declare procedente esta solicitud de la Dirección Regional de Salud, salvo mejor parecer, eso es todo lo que puedo informar.

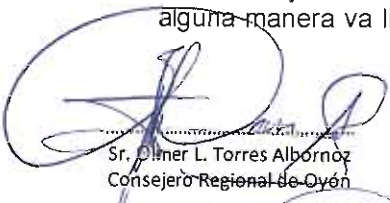
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera Liliana Torres representante de la Provincia de Cañete tiene la palabra.

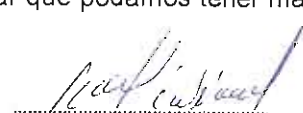
CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Lo que me preocupa un poco es su informe por escrito, ha hecho un informe por escrito, tenemos un asesor legal nosotros en el Consejo, no sólo el doctor Gushiken, ahora hay algo que por ejemplo que me preocupa y es lo que dice la carta o el certificado de donación.

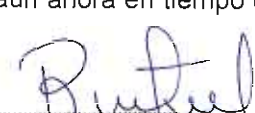
En el caso, en esta carta dice que la donación es para ser derivado al Hospital Regional de Huacho, entonces yo considero de que en un acto de justicia y equidad siempre considero que la donación debe ir para todo y en un acto de equidad que también pueda tener opción los Hospitales o lugares de las zonas alto andinas, en este caso de Canta, Cajatambo, Oyón, incluso a veces hay zonas afectadas en emergencia. Por eso cuando existe un documento como este de alguna manera va a limitar que podamos tener más aun ahora en tiempo de frío, época que el friaje



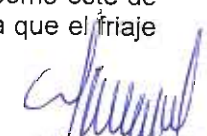
Sr. Dimer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



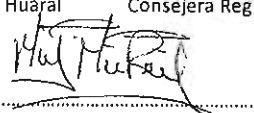
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



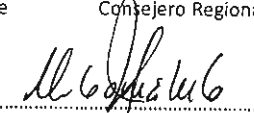
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villareal
Consejero Delegado

imagínese en nuestras zonas alto andinas van a necesitar y requerir siempre esto, solamente esa es mi observación, sería muy importante y muy bueno que esta donación no este supeditada, bueno que diga esta donación la DIRESA pueda destinarlo a todas las necesidades de salud o sanitarias de la jurisdicción en este caso. Solo eso es para mí una observación, a lo mejor pueda existir la posibilidad de que los médicos o los administradores de DIRESA puedan de alguna manera también ver de qué manera esta donación pueda llegar a las zonas altoandinas.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera, tiene la palabra doctor Moreira.

SR. JOSÉ ALFREDO MOREIRA CHÁVEZ, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE LA DIRESA

Es importante lo que ha dicho, agradezco sus palabras señorita Consejera, efectivamente, solamente hay una acotación la donación está viniendo direccionada y dice Hospital de Huacho, porque la atención va a ser en el Hospital de Huacho por siete días y por estas 100 personas, pero siendo realistas y justamente las reuniones de trabajo que venimos realizando mañana justamente a las 9 de la mañana tenemos una con los demás hospitales de la zona norte, siendo realistas tres toneladas de medicamentos no lo vamos a gastar en 7 días es imposible.

Entonces, efectivamente, con las dificultades que tenemos desde el contexto nacional con las compras corporativas, la propia distribución de los medicamentos hasta los establecimientos de salud de segundo y primer nivel de atención es necesario que aquel remanente que en el seguro va a ser importante sea distribuido de manera equitativa y con justicia social para todas las provincias de la región Lima, eso ténganlo por seguro que así va ser desde la Dirección Regional de Salud.

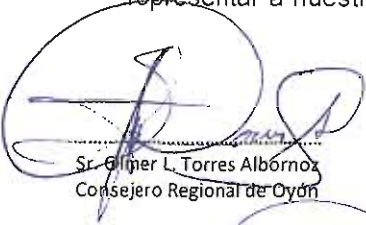
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias doctor si hay algún otro comentario o consulta que hacer está en debate el punto.

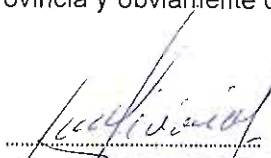
CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Cabría la posibilidad entonces de que la DIRESA y la administración del Hospital de Huacho, pueda de alguna manera descentralizar estas atenciones en ese tiempo, que son 7 días, en coordinación con las diferentes provincias, y cada provincia ver la forma de cómo hacer que los pobladores puedan tener un beneficio de esta campaña, sería importante como usted lo dice como especialista que es, que no va poderse digamos gastar, pongámoslo así en palabra coloquial toda esa cantidad de medicamentos.

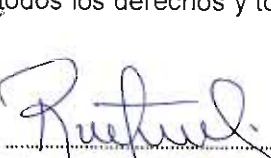
Entonces, para nosotros es muy importante que llegue en el proceso de descentralización en que nos encontramos que esto pueda ser cubierto para todos, de repente Consejero puede ser una bonita campaña y que nosotros podamos colaborar y contribuir, a través de los funcionarios y poder traer, hay muchísimas personas enfermas y a lo mejor no tienen esa posibilidad de venir desde Cajatambo, desde Canta hasta la provincia de Huacho y nosotros hay que pensar en algo importante colegas Consejeros, nosotros tenemos la responsabilidad muy grande de poder representar a nuestra provincia y obviamente con todos los derechos y todas las obligaciones que



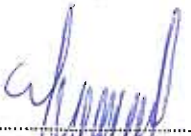
Sr. Olimer L. Torres Alborno
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



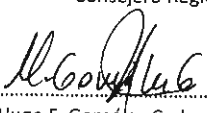
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

eso a nosotros nos manda y que nos obliga, entonces yo en verdad estaría muy a gusto doctor de poder tomar una decisión, pero que esta decisión sea para beneficio de todos.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera, como estábamos en debate voy a dar la bienvenida a nuestro Consejero por la Provincia de Huaura que llego hace unos minutos, siga Consejero de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero Delegado, aquí de la organización operante que es la organización IMAHELP expresa claramente donar medicamentos, material de insumos médicos otros señalado en el listado adjunto que está dentro de este expediente, es estrictamente a favor del Hospital de Huacho que queda inclusive menciona la Dirección en la Calle Aramburú La Rosa 134 - Huacho.

Entonces, yo pienso que la voluntad está dada, está dirigida expresamente para el Hospital Huacho y el importe de la donación es por \$/ 10 900 nada más, entonces yo pienso que más bien y va a ser utilizado por los profesionales mismos que van a venir acá a asistir a este hospital, que son un borde de 100 profesionales entre técnicos y médicos y licenciados, entonces en su mayoría tal vez un 80, 90, o 100% van a ser utilizados en atención a esas fechas al 18 de agosto, entonces por tanto la voluntad esta ya dirigido y determinado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero, la palabra pidió el Consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Bueno Consejeros mis saludos y mis dispensas por la demora a esta Sesión Extraordinaria en la Ciudad de Huacho, respecto al punto ya que está en tema de debate comparto el interés y apreciación de los señores Consejeros que esto debe orientarse de una forma equitativa para otros sectores de salud en toda la región, pero hay que indicar algo que estos estudios se realizan y se diagnostican yo entiendo con la asociación cooperante en mérito a un tema nacional focalizada obviamente como se explica acá en los estudios en la región y exclusivamente para la Red de la Salud Huaura-Oyón.

Yo creo que este es un tema que no es voluntad del Consejo, no, es de la organización quien ha hecho los análisis, estudios, seguro de los factores que han intervenido, así que yo creo que en esa medida agradecer más bien a la organización que va a contribuir, pero también quisiera algo más indicarle así como esto señor Consejero Delegado también hay un convenio por una ONG FADRE y el Gobierno Regional de Lima que se está trayendo tres container de medicamentos y otros, para exclusivamente entiendo la zona de Cañete, yo no quiero interferir tampoco quiero decir que eso debe ser en toda la región, yo creo más bien debemos propiciar de que si hay otras empresas, otras instituciones cooperantes para que también se haga en otras provincias.

Entonces, este es un convenio que ya lo organizo el Gobierno Regional con FADRE y la empresa privada y una ONG, esta empresa es una Institución Cooperante Extranjera, específicamente Estados Unidos, entonces esto va allegar en los próximos días o de repente ya está en los almacenes, en este caso en ADUANAS, pero hoy se trata de un tema que yo saludo también por

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

su intermedio a los funcionarios de DIRESA al doctor Moreira quien es un profesional que está elaborando este tema y saludo más bien creo esto es una propuesta con los estudios realizados y el sustento legal y el sustento técnico de la parte ejecutiva, por tanto mi favor a que esta oportunidad se dé y aproveche este beneficio la red de salud Huaura-Oyón.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero de Huaura, tiene la palabra la Consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejero Delegado, por su intermedio, saludar a los representantes de la DIRESA que nos están acompañando a hacer este planteamiento lo cual, como Consejera Regional, saludo en vista que existe una gestión sin duda realizada para poder ser beneficiario futuro de esta importante donación a un sector tan importante de nuestra población y nuestra sociedad que es el sector salud.

Entiendo yo y de una conversación previa que habíamos tenido con los funcionarios y algunos colegas que la donación viene dirigida específicamente para el Hospital de Huacho, que bueno yo saludo también a nuestro representante de la Provincia de Huaura que se va a beneficiar de tan importante donación, yo realmente toda mi pre disposición de apoyo en esta petición, obviamente, respetando los parámetros de carácter normativo en los vocablos idóneos a utilizar en el Acuerdo Regional que tendría que dar por aceptada la donación dada por esta organización internacional.

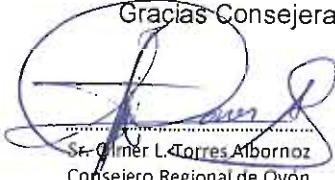
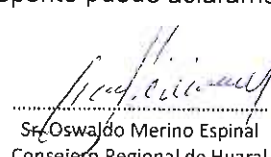
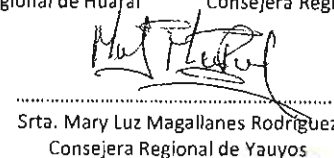
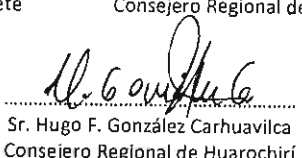
Por otro lado, si también me preocupa un poco de repente el hecho de la distribución de los medicamentos y bueno que se utilicen en beneficio de la Provincia de Huacho, pero también si es necesario y lo permite lógicamente que se distribuya a las demás provincias sobre todo de la red y las que sean necesarias a fin de poder cubrir y también utilizar todo cuanto se estaría donando al Gobierno Regional de Lima, y la provincia de Canta o la red de Canta al ser una red directamente dependiente de la red Huacho de la DIRESA, también solicitamos en su representación de mi persona que también se atienda a mi provincia con los medicamentos.

Por otro lado, también que se manejen algunos criterios y eso es muy importante que la DIRESA pueda tratar de plantear para que también a muchos de repente de nuestros pobladores, de nuestros conciudadanos de las provincias de Oyón, de Canta, de las zonas altoandinas quizás puedan trasladarse para ser atendidos en el Hospital de Huacho, antes creo teníamos las ambulancias pero había también un móvil creo de salud que llegaba, sería bueno llegar a las zonas de repente que más necesitan y de repente trasladarlos o identificar por intermedio de las redes de la necesidad de alguna operación en personas que realmente lo necesitan, que no tengan los recursos y que vengan atenderse aquí en Huacho aprovechando esos 100 profesionales entre profesionales y especialistas, técnicos que van estar en el Hospital de Huacho.

Esa sería mi apreciación y reitero solo en el aspecto de la redacción del acuerdo se tenga así las precisiones del caso, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera de repente puede aclararnos algo más el doctor Moreira.

 Sr. Olimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal Consejero Delegado		

SR. JOSÉ ALFREDO MOREIRA CHÁVEZ, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE LA DIRESA

Gracias Consejero, para aclarar algunas cosas esta misión extranjera entra al país y de acuerdo a un sustento técnico de capacidad de los establecimientos, en este caso, de los Hospitales hacen sus estudios, escogió para beneficio de nosotros la Región Lima y visito el Hospital de Barranca, el Hospital de Huacho y el Hospital Rezola de Cañete y por cuestiones de operativización, de acceso a salas de operación, consultorios, infraestructura y equipamiento es que escoge el Hospital de Huacho en primer término.

Segundo término, yo cuando empecé mi alocución referí que esta misión se queda con nosotros tres años, entonces no quiere decir que necesariamente sólo va a ser en la Provincia de Huaura, esto va a seguirse trabajando y en los próximos dos años y no sabemos si son más porque esto se puede extender podemos acceder a las otras provincias en primer término y allí podrá estar Cañete en contexto que ya estamos en la construcción del hospital, vamos a tener un hecho mejor de oferta de servicio allá, porque el hospital que estamos construyendo es totalmente distinto y con mayor capacidad.

En ese contexto, también señores Consejeros cabe resaltar que no sólo estamos atendiendo clarificando que vamos a tener a la Provincia de Huaura, estamos atendiendo también a usuarios, a pacientes de Barranca y de Huaral y del Distrito de Chancay de la Provincia de Huaral, y ya cuando estamos en Huacho hablamos como red Huaura-Oyón, en Barranca es casi parecido y en Huaral- Chancay igual, ellos son los que van a determinar y hacer el filtro de los pacientes que necesitamos.

A parte de ello ayer, en una conversación de trabajo con el doctor Rodolfo Flores, que es el Director de la Red Canta, que trabaja con nosotros porque la Red Canta está adscrita y nosotros somos unidad ejecutora, hemos conversado y le he manifestado esta situación pero hay que ser también algo optimistas, tenemos la dificultad de la movilización de los pacientes y esta misión, estas 100 personas que vienen se van a alojar en el Hotel Kajaca, ya lo han determinado porque han hecho sus coordinaciones y nos están pidiendo bastante cosas desde la organización, quieren policía que los resguarde todos los días de Kajaca al Hospital y del Hospital a Kajaca y durante la atención, o sea tienen especificaciones muy puntuales.

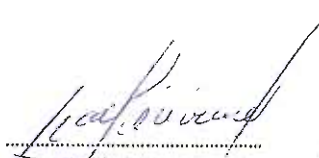
Entonces, más la donación de la misma manera, pero nosotros viendo la situación y conocedores una vez que tengamos el lote ya acá y viendo de que si quedan medicinas y yo presumo que sí, obviamente, allí la distribución va a ser equitativa para todas aquellas ejecutoras que así lo necesitan, eso pierdan cuidado, y las atenciones de la misma manera como les digo esto de todas maneras va a tener que ser descentralizado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Doctor Moreira, creo que está claro el informe que ha hecho, ya se han aclarado los puntos que estaban un poco no tan claros, entonces tendríamos que ir a la votación para tomar el acuerdo que amerite el aceptar esta donación que es muy valiosa para nuestra región. Colega de Cañete.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



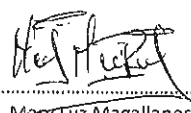
Sra. Rosa Liliana Torres-Castillo
Consejera Regional de Cañete



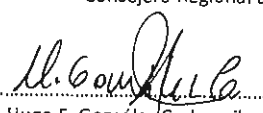
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Algo muy puntual, por la premura del tiempo que nos han dado, solamente en este momento hay algo que quiero dejar claro y que quede claro acá, a veces vienen donaciones y nosotros no la revisamos en su totalidad, pido por la salud de todos que se verifiquen cada una de las cosas que vienen donadas debido que son medicinas y medicamentos y que no vaya a pasar algo que tenga una fecha de expiración y que vaya a atentar contra la salud, a veces recibimos las donaciones muy felices, muy alegres, pero no sabemos si esos tienen una fecha de vencimiento y que al final vamos a recepcionar que esta vencido y que obviamente se requiere para cuestión de desaduanase, para evitar los impuestos.

Entonces, nosotros tenemos que verificar ese tema, verifiquenlo por favor, revisen cada uno de los medicamentos que vienen, cada uno de los insumos que hay y los bienes que están allí para que no puedan afectar de alguna manera a la población de la Región Lima.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera, creo que está claro, está quedando grabado todo lo que se ha expresado y en la mañana colega Consejera estuvimos acá tres Consejeros de Oyón, Canta y mi persona; y, efectivamente, hablamos con el señor Director, quedó en venir, pero por razones obvias ha tenido que retornar, nos comentaba que esta aceptación lo damos nosotros y quien autoriza es el Consejo de Ministros al parecer.

Entonces, hay todo un equipo del Ministerio de Salud que hace la recepción, la verificación de estos container, entonces creo que en ese sentido habrá mucha responsabilidad de parte del Gobierno Regional, de los técnicos que van a operar, entonces alguien más quería hacer uso de la palabra, la Consejera.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

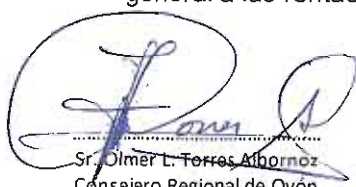
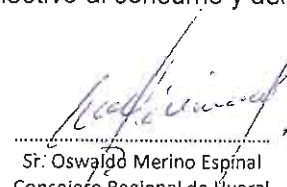
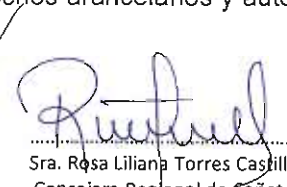
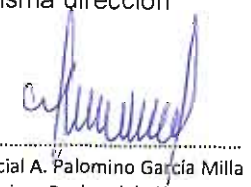
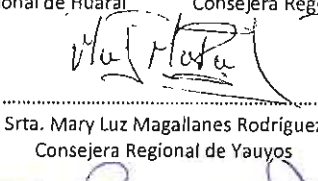
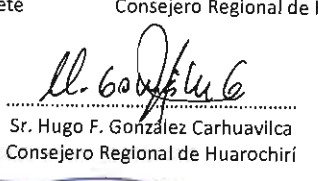
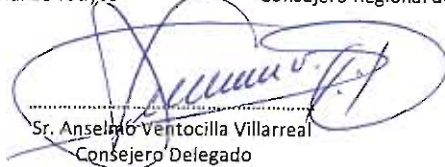
Gracias Consejero Delegado, también para hacer una pequeña precisión que considero que es necesario mencionar dentro del file como ayuda memoria o la solicitud que tenemos cada uno en mano, cabe mencionar que forma parte de ello el Informe N°1175-2013 GRL-SGRAJ, que es del doctor José Francisco Gushiken Izena, Sub Gerente Regional de Asesoría Jurídica, en la misma que en la parte concluyente está realizando una opinión favorable lógicamente con algunas sugerencias en la utilización de los vocablos que va a arribar a un Acuerdo de Consejo Regional que, obviamente, es algo que se debe tomar en cuenta, pero era muy bueno Consejero Delegado que se precise el sustento legal que contamos en mano.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Antes quisiéramos la opinión de nuestro asesor en qué términos saldría el acuerdo para poder llevarlo a votación.

DR. LUIS VERANO BAO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero, en el sentido como ya dije, antes de aceptar primero la donación para que la Dirección Regional de Salud pueda hacer el trámite correspondiente para la Inafectación de los impuestos general a las rentas, selectivo al consumo y derechos arancelarios y autorizar a la misma dirección

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

para que ellos puedan disponer de esos bienes conforme al informe que se ha presentado, ese es el sentido que tendría que tener el acuerdo que se está solicitando.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Entonces está claro colegas Consejeros vamos a someter a votación, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR la DONACIÓN de medicamentos, material o insumos médicos y otros, por un valor no comercial estimado de US\$ 10,900.00 (Diez mil novecientos y 00/100 Dólares Americanos), de parte de la Organización Cooperante "IMAHelps", a favor de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Lima, a fin de ser derivada al Hospital Regional de Huacho para ser utilizada en la realización de la Misión Sanitaria Extranjera Humanitaria, entre el 09 al 18 de agosto del 2013, siendo que los materiales médicos se quedarán en calidad de donación.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Queda conformada la aceptación de la donación de californina, con cargo a redacción sobre todo con apoyo del asesor legal.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

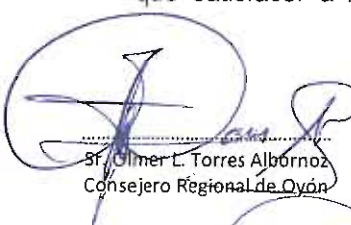
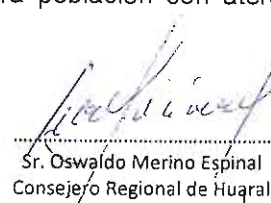
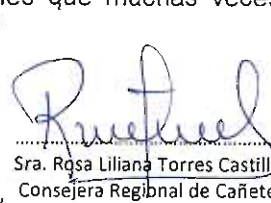
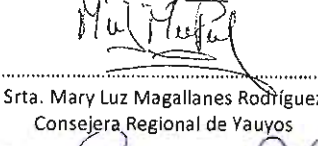
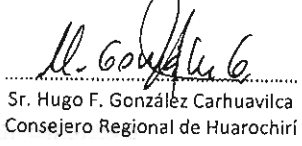
Gracias Consejero Delegado, algo muy breve, solo finiquitar y de repente los invitados puedan retirarse del pleno, solicitarles a ellos que mantengan informados al Consejo Regional sobre el día que se va a hacer la entrega y cuando estaría llegando y todas esas verificaciones también para tranquilidad nuestra y, obviamente, el tema de la calidad y la fecha de expiración y todos esos aspectos que, si bien es cierto, están escritos y forman parte de aquí de la documentación, la verificación que van a realizar es muy importante y debemos estar informados de ello, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera, sus últimas palabras del Doctor Moreira antes que se retire.

SR. JOSÉ ALFREDO MOREIRA CHÁVEZ, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE LA DIRESA

Gracias Consejero Delegado y a los demás Consejeros en verdad agradecerle la venia en esta reunión habernos aceptado para poder sustentar esta solicitud de este pedido que no es otra cosa que satisfacer a nuestra población con atenciones que muchas veces por la carga misma de

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palmirino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal Consejero Delegado		

nuestro servicio de salud que ya de por sí son siempre saturados y lo sabemos así y estamos en pos de una reforma de salud a nivel nacional podamos acceder a este tipo de atenciones.

Téngalo por seguro que nosotros estamos planificando y organizando para que la ejecución y el control de esta actividad sea de la manera adecuada, desde la llegada de los medicamentos, hemos coordinado con la Dirección General de medicamentos, insumos y drogas de la DIRESA para el control correspondiente de los medicamentos, vale decir, la fecha de expiración, por ejemplo, distribución o un transporte dentro de las prácticas saludables de medicamentos e insumos y drogas, como así lo manda la ley para que llegue de la mejor manera y sea también almacenado con informe legal en el hospital y utilizado de manera óptima, ayudado por nosotros en la parte técnica y operativa estamos vigilantes de ello y que la población termine satisfecha, les agradezco sinceramente el espacio que nos han brindado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias doctor, un saludo al Director de la DIRESA de parte del Consejo Regional, señor Secretario siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°2

OFICIO 058-2013-BECO-CRPB-CR-GRL de la Consejera Regional Lic. Beatriz Castillo Ochoa quien solicita se incluya como punto de agenda para la sesión de Consejo se informe sobre el cumplimiento de la Ordenanza Regional N° 009-2012-CR/GRL.

INVITADOS: GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y DIRECTOR REGIONAL DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL-DIREFOR mediante Oficio 158-2013-GRL-SCR

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Quisiéramos la opinión del asesor en este punto porque no se encuentra la Consejera, Consejera.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Consejero Delegado, en vista de que la Consejera Regional por la Provincia de Barranca, quien ha hecho el pedido que está manifestando, dando lectura el Secretario del Consejo Regional y al no encontrarse solicito que el punto se transfiera o se traslade a una próxima sesión y seguramente la Consejera Regional también lo considerará, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

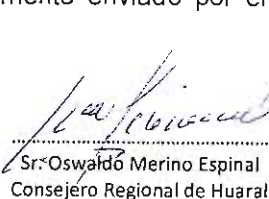
Gracias Consejera, entonces trasladamos el punto a la siguiente sesión, siguiente punto Señor Secretario.

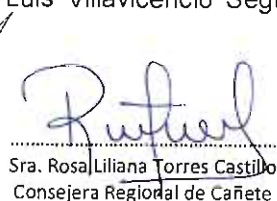
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

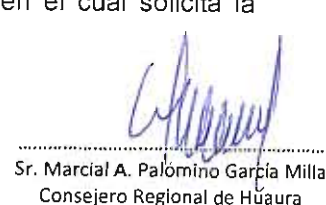
Punto N°3

Informe N°029-2013-AL/CRL/LVB del Asesor Legal Abog. Luis Verano Bao quien emite opinión legal referente al documento enviado por el Sr. Luis Villavicencio Segura en el cual solicita la

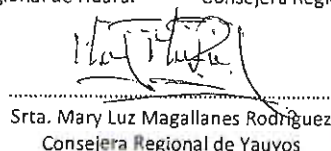

Sr. Ulmer E. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

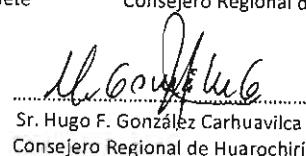

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

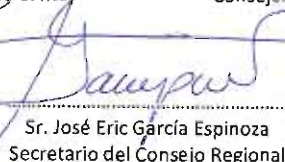

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Húaura


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

vacancia de los Consejeros Regionales, siendo causal de dicha vacancia el haber ejercido funciones administrativas al designar al Secretario del Consejo Regional.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Asesor le cedo la palabra para que pueda emitir opinión al respecto, tiene la palabra Consejero de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Consejero Delegado, para saludar a todos y cada uno de los integrantes de este honorable Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima y a los asistentes, Consejero Delegado yo acabo de escuchar la mención de una solicitud de vacancia, lo que quisiera es que se notifique formalmente a cada uno de los Consejeros para tener conocimiento.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Colega Consejero, hay un documento que llegó, he hecho un proveído para que se traslade a cada uno de los Consejeros y este debe obrar seguro en el despacho.
Colega Consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Lo que pasa es que hasta la fecha pareciera que no se entiende cuál es la tramitación de estos procesos, de estas solicitudes, de este pedido, el trámite es el correcto así se tiene que hacer remitir a cada uno de los Consejeros para que los Consejeros puedan responder, dar el trámite, cuántos días de plazo es necesario y allí recién procederemos a solicitar un informe de la sesión plenaria, si se ha puesto en conocimiento si claro, pero ahora no, qué dice la Ley Orgánica, qué dice, en todo caso, la Ley de Procedimientos Administrativos, qué es lo que señala el Reglamento Interno del Consejo.

Y en todo caso que pasaría si nosotros en este momento a esta solicitud accedemos aprobar un informe, estaríamos yendo contra la tramitación normal y quien va a reclamar va a ser el señor Luis Villavicencio Segura, va a decir no porque no se ha dado la tramitación, porque no se ha corrido traslado a cada Consejero, que tiene que decir cada Consejero, entonces ese es el trámite.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

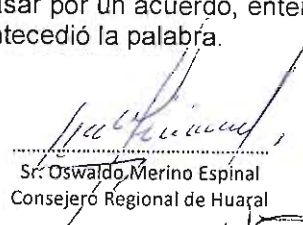
Gracias colega Consejera, entonces señor Secretario trasladar la notificación a cada uno de los Consejeros.
Consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejero no estamos informados cuando se recepcionó este documento pidiendo la vacancia de los señores Consejeros, pero aún así lo correcto es que hoy ya que está en la agenda debe pasar por un Acuerdo Regional la misma que debe decir, entre otros, que pase y se notifique a cada Consejero para que puedan ellos hacer llegar su descargo correspondiente, este es un trámite creo correcto, mientras tanto nosotros desconocemos si no hay una formalidad del Consejo Regional y tiene que pasar por un acuerdo, entendiéndose que debe ser así estoy de acuerdo con la Consejera que me antecedió la palabra.



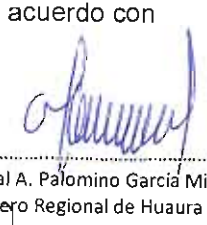
Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



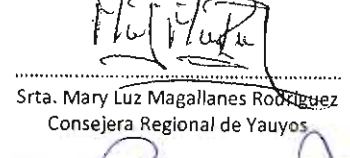
Sr. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



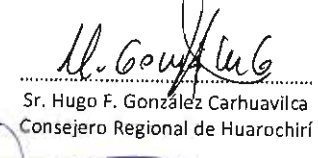
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero, hay un pedido del Consejero donde hoy se corra traslado, o sea se tome un acuerdo para correr traslado a cada Consejero, en ese sentido si no hay otro pedido someteremos a votación para que hoy se corra traslado.
Consejero de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Aquí hay un Informe la 029 firmado por el Doctor Verano Bao quisiera que me explique el punto N° 3 donde aquí ve el tema la Ley 27792, Ley de Municipalidades, qué relación tiene esto con el pedido de vacancia.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Una cuestión previa, yo pediría más bien al colega Consejero de Oyón que no entremos al debate porque hay un pedido que se traslade porque nosotros desconocemos, no se puede pedir mayor explicación de repente en una próxima sesión se agende de ser necesario para que hagan su descargo.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero, como puede ser desconocimiento señor si a todos nos ha llegado el documento, a mí me ha llegado el documento por tanto yo no puedo decir que desconozco el documento, más bien debemos agilizar para dar solución al tema, ese es el tema señor Consejero Delegado.

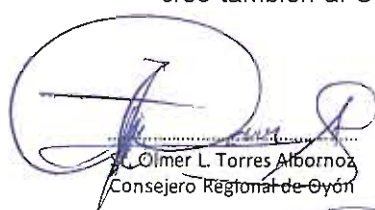
DR. LUIS VERANO BAO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

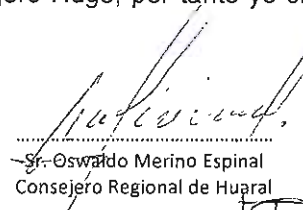
Si me permite con la venia, creo que para zanjar el punto, todos sabemos en derecho hay dos vertientes, una vertiente que es la formal y la otra es la de fondo, entonces en este momento se tiene que salvar si bien es cierto que yo he hecho un informe, yo me he pronunciado sobre el tema de fondo, entendiéndolo de que este documento también había sido de alguna manera puesta en conocimiento por así decirlo debidamente a ustedes, en este momento ustedes están comunicando de que no han recibido de manera formal la notificación, porque esto ataca a la función de ustedes, ataca su estabilidad como representantes por mandato popular. La vacancia es una situación bien seria, bien grave que prácticamente puede quitarle esa representatividad por eso es que, pero tampoco el señor Secretario está dando cuenta de eso, él tendría que haber mostrado los cargos de notificación que a cada uno de ustedes les ha llegado oficialmente esta solicitud.

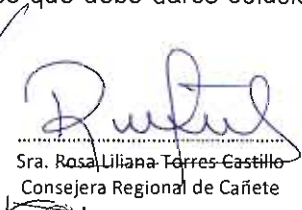
Entonces, en este momento, para salir de este impase se debe tomar el acuerdo como lo dice el Consejero de la Provincia de Huaura, que se dé cuenta ustedes están debidamente notificados de acuerdo a ley se da 5 días hábiles para que ustedes presenten su descargo, eso conjuntamente con el informe de nosotros, ya sería en la próxima sesión si es que está dentro del plazo para ver el tema de fondo, eso sería en todo caso mi posición y es creo la que está aprobada, gracias.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero Delegado, yo voy a declarar que a mí si me ha llegado por despacho la notificación y creo también al Consejero Hugo, por tanto yo creo que debe darse solución, algunos no le habrá


Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

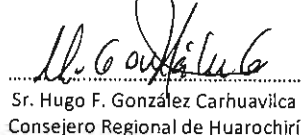

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Lilianna Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

llegado posiblemente, pero yo pienso que si nos ha llegado a nosotros nos afecta también, por tanto yo pienso que se debe dar solución ya.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La denuncia es contra todos, colega Consejero, colega Consejera.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Lo que dice el Consejero de Oyón es correcto, perfecto le ha llegado a él y él sabrá defenderse, y él quiere que se vea ahora, es su situación jurídica individual.

Le corresponde y que lo haga, pero el de nosotros no pues señor, yo no he recibido y por lo tanto siendo abogada como no voy a saber lo que tengo que hacer señor, acá en este caso y algo que también como Consejero Delegado tiene que poner las cosas en su lugar acá que pasa la confusión no viene por parte de nosotros que hace que tengamos esta contraposición, acá viene por una mala tramitación, una mala tramitación señor ¿Por qué? porque si el Secretario recibió, el Secretario debió mandar el documento a cada uno de nosotros, eso es lo que tiene que hacer, córrase traslado señor córrase traslado, simplemente ahora corre traslado, como el Consejero de Oyón puede decir a mí si me llegó, está bien le llegó a él pero no a nosotros y nosotros no tenemos por qué actuar de acuerdo a lo que él considere, lo que es correcto es que se nos corra traslado y que tenga un cargo, porque de esto señor esto va formarse un expediente y este expediente tiene que ir al Jurado Nacional de Elecciones y el Jurado Nacional de Elecciones va a revisar todo porque esta persona que está acá debido a su tutela administrativa va a tener que apelar si es que no está de acuerdo con nuestra decisión, por eso es señor Consejero, por esa razón es que el trámite tiene que ser el correcto, nada más.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy breve va a pedir la Consejera de Canta por favor.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejero Delegado, yo estos días he llegado a Huacho y he estado recepcionado mi despacho y yo pediría al encontrarnos en esto como dice bien la Consejera de Cañete la contraposición, esta situación nos atañe a todos y sería bueno que precisar o verificar cada uno de nosotros si dentro de nuestro despacho hemos recabado, recibido o recepcionado toda esta documentación para lo cual yo solicitaría un cuarto intermedio por favor Consejero Delegado a mejor parecer de mis colegas Consejeros.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros, está solicitando un cuarto intermedio, vamos a votar para ello creo que es saludable, luego le voy a ceder la palabra al Consejero, ha pedido no sé si están de acuerdo, los que estén de acuerdo que levanten la mano por favor. Tiene la palabra Consejero.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejero, yo he hecho un pedido que debe de haber un debido proceso y que esté de acuerdo a ley, por lo menos yo no puedo dar fe que hemos recibido, como alguno de los que estamos aquí

Sr. Ulmer L. Torres Alborno
Consejero Regional de Oyón

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

presentes, como puedo de alguna u otra manera entrar a un debate cuando hay un documento que desconocemos muchos de los que estamos hoy presentes y que para instancias superiores o instancias de un proceso esto va a tener mucha repercusión en que tiempo, ¿Cuándo?, ¿en qué tiempo? Lo recibió esta demanda.

Por tanto, no queremos cuestionar a nadie, yo entiendo que algunos viven muy lejos, están de repente en sus provincias, en sus actividades y no han tenido tiempo, yo creo que ha hecho esfuerzo el Secretario en hacerle entrega y si no ha sido, como el que habla, entonces yo no puedo entrar en debate, por lo tanto he solicitado que esto siga su trámite correspondiente, que se notifique a los Consejeros y los Consejeros tendrán el tiempo necesario para hacer su descargo y luego de eso se hará el proceso que corresponde, pero hoy debe iniciar el proceso y si allí estamos de repente fuera de tiempo se tendrá que convocar a una sesión de acuerdo al tiempo que le otorga al Consejo Regional, eso también escapa de nosotros, para salvar todos estos temas hoy tenemos que tomar un Acuerdo del Consejo Regional.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros, hay un pedido de la Consejera para un cuarto intermedio, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

**SEIS VOTOS A FAVOR
UNA ABSTENCIÓN**

(Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón)
(Yauyos)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

Por mayoría un cuarto intermedio por 10 minutos.

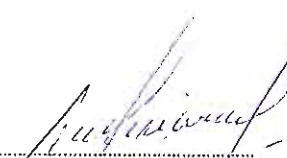
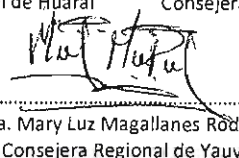
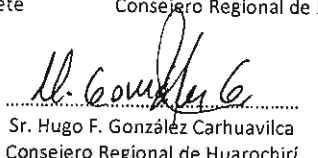
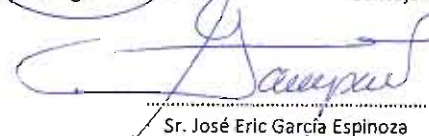
Después del cuarto intermedio han pasado más o menos 10 minutos, respecto al punto 3, respecto a la solicitud de vacancia solicitada por el señor Luis Villavicencio Segura en contra de los Consejeros Regionales, vamos a dar lectura para que hoy se enteren los Consejeros, más bien quisiéramos que el Consejero de Oyón nos explique nos dijo que tenía conocimiento, quisiéramos que nos confirme.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero Delegado, efectivamente, en el cuarto intermedio, se ha podido aclarar que la notificación es del fiscal Yuri Iván García Cano el Caso 1700-2013, lo que justamente el fiscal dispone notificar al denunciante Luis Villavicencio Segura, a fin de que concurra a este despacho del fiscal para que precise los hechos que son materia de investigación, ese es el caso que he sido notificado en mi caso Consejero Delegado, entonces se ha podido aclarar que es otro caso el tema del fiscal referente a lo que se está tocando el tema.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero, lo que queremos que quede claro es que lo que usted dijo que había sido notificado ha sido de la fiscalía más no el tema de vacancia del Jurado.

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Lilianna Torres-Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí	
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal Consejero-Delegado		

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Efectivamente es el Caso 1700-2013.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Entonces, en este momento, vamos a dar a conocer a los Consejeros que hay una notificación, una solicitud de vacancia y va a pasar lectura el señor Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Solicitud de vacancia de los Consejeros Regionales.
(Da lectura al documento)

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor Secretario, colegas Consejeros se ha dado lectura al documento el cual ustedes pueden opinar y desde este momento se estaría corriendo traslado a cada uno de los Consejeros denunciados.

Tiene la palabra Consejero de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Gracias Consejero Delegado, solamente quería hacer notar la similitud en la petición que hace el denunciante del petitorio de vacancia de los Consejeros con lo que acaba de hacer mención el Consejero Olmer Torres, que es una denuncia bajo los mismos términos ante la fiscalía. Entonces, solamente quería dejar constancia, quizás ello haya permitido esta confusión, haya originado esta confusión, pero sin embargo ya es un tema que está en manos del fiscal, sin embargo el pronunciamiento que se exige de parte del Consejo es de otra índole, entonces solamente aclarar ese tema Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero, entonces vamos a tomar el Acuerdo de que se está poniendo en conocimiento a partir de hoy, Consejeros de que hoy están siendo notificados formalmente, los que estén de acuerdo y aceptan ser notificados formalmente, pase lista si están presentes señor Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional por la provincia de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

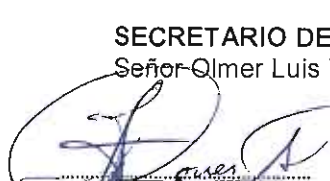
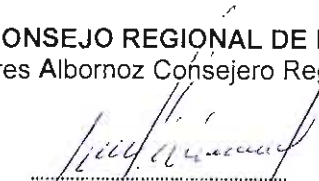
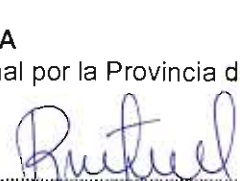
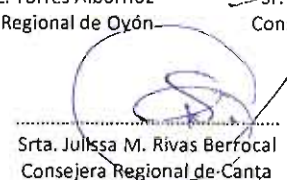
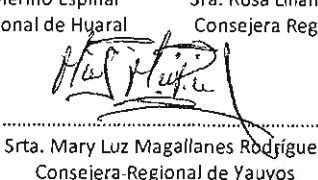
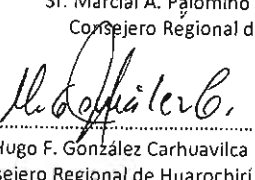
Señor Marcial Alcibades Palomino García Milla Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Olmer Luis Torres Albornoz Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Srta. Julissa M. Rivas Berfocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí	
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señorita Julissa Marcelina Rivas Berrocal Consejera Regional por la Provincia de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA MARCELINA RIVAS BERROCAL

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Delegado por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Presente, colegas Consejeros están quedando expresa y formalmente notificados.
Consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejero Delegado, si bien es cierto están notificando, pero yo hice un pedido, si puede tomar en cuenta mi pedido antes de pasar al acuerdo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

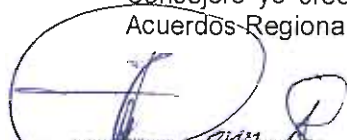
Hay un pedido que esto debe quedar con un acuerdo que estamos siendo notificados el día de hoy, colegas Consejeros si no hay otro pedido vamos a someter a votación.
Consejero de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

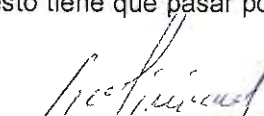
Consejero Delegado, solamente lo que se busca es tomar conocimiento del caso por lo tanto que forme parte la documentación escrita el documento que ha presentado el ciudadano, para poder tomar en cuenta y poder fijar la vigencia.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

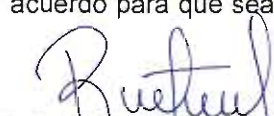
Consejero yo creo que no, el Consejo Regional aprueba ordenanzas, acuerdos, en todo caso, Acuerdos Regionales, esto tiene que pasar por un acuerdo para que sea elevado a otra instancia,



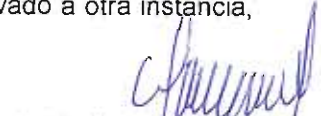
Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



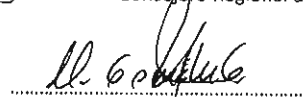
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



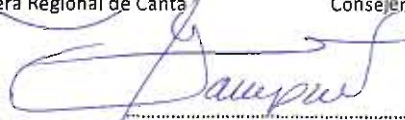
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villareal
Consejero Delegado

no solamente es un tema administrativo, que se notifique y pasar por una voluntad del pleno que todos estamos seguros en los términos que sean necesarios para que se notifique a los señores Consejeros.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

El trámite según la Ley 27444 de Procedimientos Administrativos que, de manera extensiva, se aplica o supletoriamente, se aplica a los procesos o, en este caso, a la vacancia, es el siguiente; tomar un acuerdo y ese Acuerdo de Consejo estaría dando la tramitación, iniciando la tramitación y dando inicio a la tramitación de vacancia, en este caso, el acuerdo tiene que ser córrase traslado en un plazo de 5 días a los señores Consejeros tales, tales y tales, y por lo tanto el plazo para su respuesta o su absolución o su descargo es el plazo de 5 días, y de allí simple y sencillamente en ese acuerdo va a constar la notificación de cada uno de nosotros con un cargo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera, entonces vamos a tomar el acuerdo, los Consejeros que estén de acuerdo a lo mencionado que se corra traslado que levanten la mano, con cargo a redacción efectivamente.

SEIS VOTOS A FAVOR
UNA ABSTENCIÓN

(Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón)
(Yauyos)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: ADMÍTASE a trámite la solicitud de vacancia presentada, con fecha 12 de junio del 2013, por el ciudadano Luis Rey Villavicencio Segura en contra del Consejero Regional Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal, Julissa Marcelina Rivas Berrocal, Rosa Liliana Torres Castillo, Marcial Alcibiades Palomino García Milla, Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, Hugo Fredy González Carhuavilca, Oswaldo Merino Espinal, Beatriz Eugenia Castillo Ochoa y Olmer Luis Torres Albornoz; por haber ejercido funciones administrativas o ejecutivas en la adopción de acuerdos de designar al Secretario de Consejo Regional.

ARTÍCULO SEGUNDO: CÓRRASE TRASLADO de la solicitud de vacancia presentada por el ciudadano Luis Rey Villavicencio Segura, por el plazo de CINCO DÍAS hábiles, al Consejero Regional Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal, a la Consejera Regional Julissa Marcelina Rivas Berrocal, a la Consejera Regional Rosa Liliana Torres Castillo, al Consejero Regional Marcial Alcibiades Palomino García Milla, al señor Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, al Consejero Regional Hugo Fredy González Carhuavilca, al Consejero Regional Oswaldo Merino Espinal, a la Consejera Regional Beatriz Eugenia Castillo Ochoa

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

y al Consejero Regional Olmer Luis Torres Albornoz; a fin de que, puedan ejercer su defensa oportuna.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Quedan formalmente notificados, Consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Una cuestión previa, debido a que la Consejera de Yauyos de repente es nueva no hace mucho, no tiene un asesor que se yo, quisiera decirle que, en este caso, es importante su posición porque ella tiene responsabilidad de pronunciarse sobre vacancias porque, efectivamente, es una responsabilidad muy importante que va a ser vista y contemplada en el Jurado Nacional de Elecciones, a pesar de que ella no está, ahora forma parte de este Consejo que está dando cuenta del procedimiento, solamente para que lo tenga en cuenta.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera, siguiente punto señor Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°4

Pedido del Consejero Delegado, Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal, en el cual solicita que se agende en la Sesión Extraordinaria, el Oficio 030-2013-GRL/GGR del Gerente General del Gobierno Regional de Lima en el cual envía el Programa de Implementación del Gobierno Electrónico en el Gobierno Regional a fin de que se tome en consideración para su aprobación por el Consejo Regional.

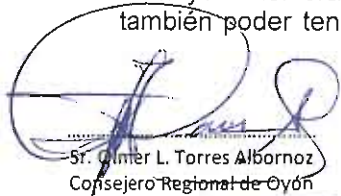
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

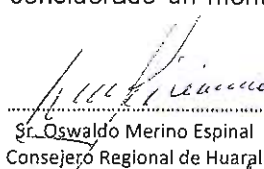
Colegas Consejeros hay un pedido de la Gerencia General sobre la Implementación del Gobierno Electrónico en el ámbito del Gobierno Regional, requiere acompañar el trabajo técnico con la decisión política de implementarlo corresponder a las funciones designadas al pleno, con ese pedido que merece ser estudiado y tratado en una comisión colegas Consejeros, veríamos su pase a comisión, habría que ver la comisión tal vez planeamiento o una comisión especial, propuestas.

Vamos a votar para que pase a comisión.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero Delegado, efectivamente, es importante que se pase a comisión, considerando que este es un programa de implementación, ¿qué quiere decir ello?, quiere decir que se requiere para su implementación necesita un presupuesto y esto no es un presupuesto, es un programa mínimo según la exposición que tiene para dar cobertura a toda la región, es un presupuesto mayor y por tanto yo consideraría que esto también se considere en el concertado ¿para qué? Para nosotros también poder tener ya considerado un monto determinado, tiene que ver acá también un tema


Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

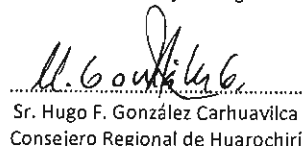

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

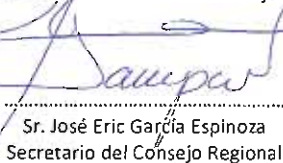

Sra. Rosa Liliana Torres-Castillo
Consejera Regional de Cañete

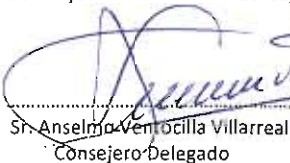

Sr. Marcial A. Palomino Garcia/Milla
Consejero Regional de Huaura


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodriguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

presupuestal tampoco lo podemos ver. Habla tal vez de las bondades, habla de la tecnología, habla de la cobertura, pero no habla del tema presupuestal, que es importante.

Entonces, yo propongo que sea una comisión especial y hablando de tecnologías informáticas, yo propongo que sea el Consejero Marcial Palomino.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero, primero tendríamos que aprobar su pase a comisión, a una comisión especial, en este caso, vamos a votar para su pase a comisión, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Hay una propuesta Consejero, Consejero de Oyón se ratifica en su propuesta.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Propongo al Consejero Marcial Palomino que presida la Comisión Especial.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado, el tema es muy importante, tanto del Gobierno Regional de Lima y tiene que verse acá el presupuesto, yo estaría de acuerdo que sea, en este caso, sea transferido a la Comisión Ordinaria, como es de Presupuesto, a la Comisión Ordinaria de Planeamiento y Presupuesto, el Consejero de Oyón menciona una comisión especial que presida el Consejero Marcial Palomino y pido que esa comisión especial esté integrada por los miembros de la Comisión Ordinaria de Planeamiento y Presupuesto, pero como Comisión Especial.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Lo que ha planteado, es que esto pase a la Comisión Ordinaria, ¿quiénes integran la Comisión Ordinaria? por favor, ¿quién lo preside?, por favor Secretario de lectura a la Comisión Ordinaria de Planeamiento y Presupuesto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

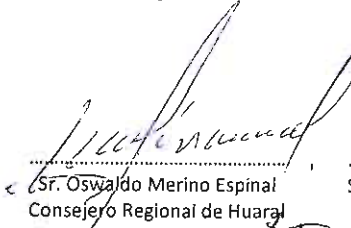
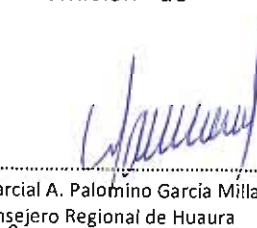
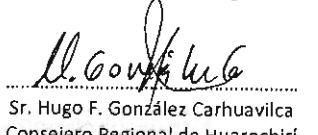
Presidente Oswaldo Merino Espinal, Secretario Hugo González Carhuavilca, miembro Anselmo Ventocilla Villarreal.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La propuesta es que los miembros de la Comisión Ordinaria conformen la Comisión Especial, esa ha sido la propuesta.
Consejero de Huarochiri, rectifíquese.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado, retiro mi propuesta porque me estaba equivocando con la comisión que era del año pasado, que el Consejero Marcial estaba como presidente de la Comisión de Planeamiento.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla Consejero Regional de Huaura
 Srta. Julissa M. Rivas Berrpocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodriguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejero, yo agradezco en verdad la voluntad, pero yo creo que corresponde a la Comisión Ordinaria de Planeamiento y Presupuesto, a eso yo propongo y me sumo a la propuesta del Consejero de Huarochiri, por tanto, realmente es un tema de inversiones, es un tema de financiamiento del proyecto, por tanto, corresponde a esa comisión, no tenemos por qué formar otra Comisión Especial porque el estilo siempre ha sido así.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejero Delegado, a ver hay que ordenarnos un poquito, ya tengo entendidos que ya votamos, ya se ha aprobado que pase este tema a la Comisión Especial, ahora existen dos propuestas; la primera, entiendo yo que la presida el Consejero Marcial es una propuesta aun no votamos; y, la segunda propuesta, es que esta Comisión Especial sean integrados por los mismos miembros que conforman la Comisión Ordinaria de Planeamiento y Presupuesto a la cual también me sumo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Disculpe Consejera, el Consejero González, se equivocó pensaba que el Consejero Palomino presidía la Comisión de Planeamiento y Presupuesto, retira su propuesta el Consejero.

Entonces, la propuesta es que se conforme la Comisión Especial con los miembros de la Comisión Ordinaria de Planeamiento y Presupuesto, para eso se ha leído los nombres, lo preside Huaral, Secretario es Huarochiri y miembro Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado, yo he retirado mi propuesta, acá el Consejero de Oyón también hizo como representante de su provincia también hizo una propuesta respectiva al pleno.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

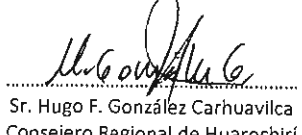
Entonces hay dos propuestas.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Consejero Delegado, está bien si el Consejero de Huarochiri al darse cuenta que está como miembro de la comisión de presupuesto, está retirando su pedido; sin embargo, el Consejero de Huaura, al igual que yo, estamos por parte del pedido primigenio que hizo, en todo caso, nosotros tomamos el pedido porque lo estamos dejando expresamente, había dos pedidos sería decisión del pleno cuál de los dos se aprueba.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Usted está diciendo que hay dos pedidos, si se está considerando que lo va a asumir la Comisión Ordinaria, otra propuesta.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero, yo pienso este es un tema de tecnologías, es de comunicación, hay una Comisión Ordinaria de Transporte y Comunicación, también todo proyecto sea de infraestructura, de comunicación, de transporte etc. Requiere de presupuesto, entonces por eso haber involucrado este tema en varias comisiones, por eso se está formando una Comisión Especial, eso era el sustento.

Entonces, eso ya se aprobó, ya se hizo la aprobación; y, por tanto, mi propuesta de hecho no se ha dado la votación, esperamos que continúe con la propuesta para que ya termine este caso.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Entonces, Consejero, ya no va a ir a la Comisión de Planeamiento y Presupuesto, lo que vamos hacer es elegir la Comisión Especial.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejero lo que yo he pedido, yo solicité, yo creo que democráticamente usted me debe atender, yo he solicitado que esto corresponde a la Comisión Ordinaria de Planeamiento y Presupuesto, entendiéndose, que es un Proyecto de un Gobierno Electrónico de Inversiones, Presupuesto, yo creo que aquí cada uno hemos aceptado una Comisión Ordinaria, en todo caso, que pase a la Comisión de Transportes, pero si es un tema de inversiones y lo han elegido y lo preside el Consejero de Huaral y el Consejero de Huarochiri hacemos doble labor señores Consejeros.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Entonces que se anule las votaciones y habiendo dos propuestas sea especial o sea ordinaria que se lleve a votación.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Consejero Delegado, disculpe si se va a tener que modificar la votación, entiendo es la voluntad de algunos, va a tener que anular entonces el acuerdo que acabamos de tomar, yo quisiera que por favor se hagan las precisiones para quede claro y agotemos el punto por favor.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

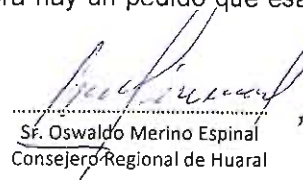
El pedido fue, colegas Consejeros, que se forme una Comisión Especial y eso se ha votado está aprobado y ahora las propuestas, ahora entonces vamos a conformar la comisión, hay un pedido del ingeniero Palomino que sea conformada por los miembros de la comisión de planeamiento y presupuesto, ahora otro pedido hay y si no hay votamos por ese pedido y el pedido que fue ratificado por la Consejera de Canta.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero Delegado, ya se hizo la aprobación, ya se aprobó, o sea, que acá 5 minutos más estamos en la propuesta y vamos a votar, no Consejero, se ha votado para que se forme una Comisión Especial, ahora hay un pedido que esa Comisión Especial lo conformen planeamiento y



Sr. Olmer L. Torres-Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



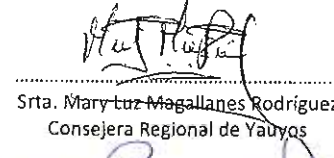
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



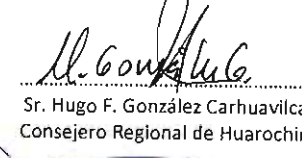
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Marytuz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

presupuesto la Comisión Ordinaria, pero a la vez usted está pidiendo también lo presida el Consejero de Huaura, hay dos pedidos entonces, gracias Consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera de Canta.

CONSEJERO REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Consejero, para avanzar hay una propuesta por parte del Consejero de Oyón, que es la segunda propuesta, que tenemos, que está planteando como presidente al Consejero de Huaura, pero aún no plantea los miembros de esa comisión porque esta aún como propuesta, para poder someter a votación.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Señor Consejero, pido primero la formalidad del proceso, hay dos pedidos vote usted, hay un pedido que se ha votado pero falta el mío que he pedido que esto pase a la Comisión Ordinaria de presupuesto, luego después de eso si es que gana habrá la propuesta de los que integran.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Huaura, hay dos pedidos, efectivamente, el Consejero de Oyón está pidiendo que usted encabece esa comisión, entonces faltarían dos miembros para someter a votación, o es la Comisión Ordinaria o es una Comisión Especial.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Hay dos pedidos para conformar la comisión, uno es conformar una Comisión Especial, mi pedido tiene usted que someter al pleno, yo he pedido, en todo caso, que esto pase a la Comisión Ordinaria de Planeamiento, consulte usted al pleno y luego después de eso recién podrá conformarse.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

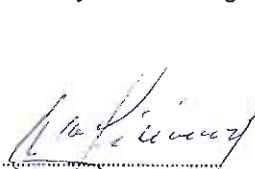
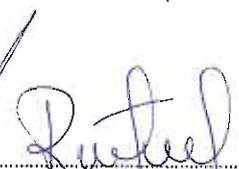
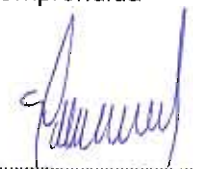
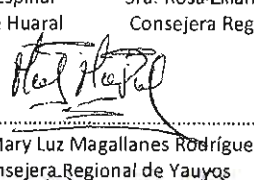
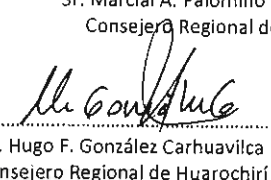
Gracias Consejera, ya se votó para que pueda conformarse la Comisión Especial, eso está aprobado, ahora usted está pidiendo que esa Comisión Especial sea conformada por los miembros de la Comisión Ordinaria, estamos de acuerdo, ahora el otro pedido del Consejero de Oyón que usted lo presida, pero usted no es miembro de esa comisión, entonces son dos pedidos, tiene que completar los miembros Consejero.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Bueno, Consejero por la importancia del tema propongo que sea la Consejera de Canta y de Yauyos que esta con todas las ganas de trabajar.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejero tiene que ser democrático, no puede pedir el señor todos los integrantes, tiene que haber quien solicite, más bien yo pediría que usted que integra esta comisión de planeamiento como miembro de Huaral y de Cajatambo integran esta comisión, necesitamos gente comprendida y que tenga experiencia.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Usted ha dicho que no puede hacer dos peticiones, si usted está pidiendo al de Huaral, ya otro tendría que hacer la propuesta.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Presidente entonces de la comisión el Consejero de Huaral.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Falta para la segunda terna.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero como falta un miembro propongo a la Consejera de Canta.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Entonces, una lista está integrada por el Consejero de Huaral, Consejero de Huarochirí y el Consejero de Cajatambo, la otra lista está integrada por el Consejero de Huaura, el Consejero de Huaral no puede estar en dos listas, es procedente; sí; entonces y la Consejera de Canta, entonces los que estén de acuerdo con la primera lista, vamos a obviar tiempos ya.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Muchísimas gracias, Consejero Delegado, yo agradezco la propuesta por mis colegas Consejeros, no he estado muy atenta quien propuso, realmente si es un tema muy importante, sin embargo, estos aspectos de carácter presupuestal y además considero que debe ser tratado por alguno de mis colegas que de repente tienen la afinidad o la vinculación en el aspecto profesional que puedan coadyuvar de mucha mejor manera en este planteamiento hecho por el ejecutivo, yo quiero declinar de la propuesta que me están haciendo para formar parte de esta comisión, Consejero Delegado, con el ánimo de que también el tema y la seriedad del caso que este tema sea tratado a mi parecer con algunos de mis colegas que tienen mayor conocimiento sobre todo en este campo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

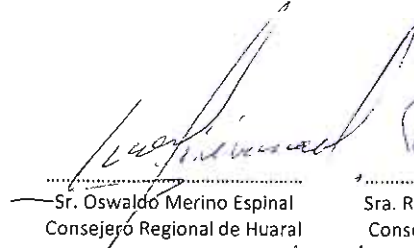
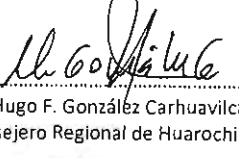
O sea usted está declinando y está proponiendo a quien Consejera.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Yo me ratifico en mi primera propuesta que conformen esta Comisión Especial los miembros de la Comisión Ordinaria de Presupuesto que sería el Consejero Oswaldo, el Consejero Hugo y su persona Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí, pero estamos conformando la segunda lista Consejera que está integrada por el Consejero de Huaura, Consejero de Huaral y faltaría un miembro que usted está declinando, falta una propuesta para la segunda lista.

 Sr. Ulmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí	
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Si es que es necesario, Consejero Delegado como yo le digo, yo tengo esa posición, en todo caso al Consejero de Huarochirí.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero yo soy miembro de la Comisión Ordinaria de Planeamiento y Presupuesto, entonces habría duplicidad.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero Delegado pido la palabra, para llevar un orden retiro mi propuesta y que quede la propuesta del Consejero Marcial Palomino.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Está retirando su propuesta Consejero de Oyón, por favor vamos a someter a votación por la primera lista que está integrada por Huaral, Huarochirí y Cajatambo, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

**SEIS VOTOS A FAVOR
UNA ABSTENCIÓN**

**(Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón)
(Yauyos)**

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

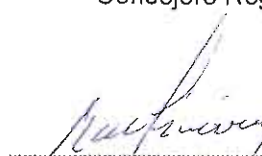
ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR la "Comisión Especial encargada de evaluar el Informe Nro. 30-2013-GRL/GGR de Gerencia General del Gobierno Regional de Lima, sobre la implementación intensiva del Gobierno Electrónico en el ámbito regional del nivel institucional".

ARTÍCULO SEGUNDO: La "Comisión Especial encargada de evaluar el Informe Nro. 30-2013-GRL/GGR de Gerencia General del Gobierno Regional de Lima, sobre la implementación intensiva del Gobierno Electrónico en el ámbito regional del nivel institucional", queda integrada de la siguiente manera:

Presidente : Señor Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional por la Provincia de Huaral

Secretario : Señor Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí


Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

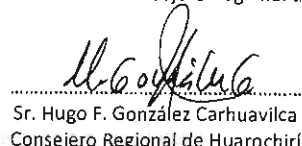

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

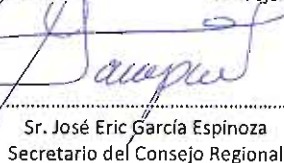

Sra. Rosa Lijana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Miembro : Señor Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo

ARTÍCULO TERCERO: SOLICITAR a la Gerencia General del Gobierno Regional de Lima, brinde las facilidades a la referida "Comisión Especial encargada de evaluar el Informe Nro. 30-2013-GRL/GGR de Gerencia General del Gobierno Regional de Lima, sobre la implementación intensiva del Gobierno Electrónico en el ámbito regional del nivel institucional" para su desplazamiento a la Provincia de Huaura autorizando los gastos de movilidad, alimentación y hospedaje que les permita cumplir con el trabajo que se les ha encomendado.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Siguiente punto Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°5

CARTA 050-2013-CR-OLTA/GRL del Consejero Regional Olmer Torres Albornoz quien solicita se agende para la Sesión Extraordinaria, la modificación del Programa Concertado de Inversiones 2012 de la provincia de Oyón.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Oyón tiene la palabra para hacer el sustento de su pedido.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero Delegado, efectivamente, esta es una solicitud que traje al pleno que presenté en el mes de marzo, he tenido que reiterar con esta nueva carta para que sea considerado en esta Sesión Extraordinaria, lo que se pretende con esta carta es hacer una modificación de programa de inversión del proyecto mejoramiento de la oferta de servicio educativo de la Institución Educativa 20112 de Mercedes Cabanillas Bustamante en el Centro Poblado Bartolomé de Curay, Distrito de Pachangara, Provincia de Oyón.

Con el PIP 2012 se le asignó S/ 400,000.00 Nuevos Soles, tiene un Código SNIP 22446 de lo cual se ha registrado, pero no ha sido declarado viable y la razón porque no ha sido declarado viable, porque la Municipalidad Provincial de Oyón también ha registrado este mismo colegio la construcción de aulas con el registro de SNIP 219963, el cual he adjuntado en el expediente con el nombre de Mejoramiento del Servicio Educativo de la Institución Educativa 20112 de Mercedes Cabanillas Bustamante en el Centro Poblado Bartolomé de Curay del Distrito de Pachangara, es más ya lo está ejecutando la Municipalidad Provincial y por tanto este proyecto queda lo que ha asignado el Gobierno Regional ya está cubierto por nuestra Municipalidad Provincial de Oyón.


Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

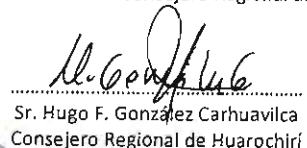

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

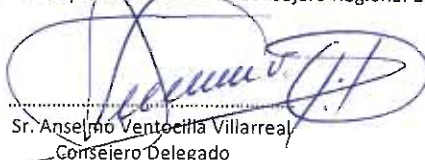

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Lo que se pretende modificar es para el canal Mejoramiento del Canal Matriz de Curay, con código de SNIP 116212 del cual ya se le asignó, inicialmente, un presupuesto de S/ 500,000.00 Nuevos Soles, pero el monto presupuestal del SNIP cerca de S/ 1'700,000.00; se ha pedido así mismo opinión legal a planeamiento la cual también se adjunta, con la opinión técnica y legal también.

Entonces, de los cuales su resolución ese recomienda al Consejo Regional en uso de sus facultades decidir la reasignación presupuestal del Proyecto Habilitador al Proyecto Habilitado por un monto de S/ 400,000.00 Nuevos Soles, firma el Economista José Manuel Villarán Valdivia.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero, Consejero de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Consejero Delegado, solamente para preguntarle al Consejero de Oyón, por su intermedio, si es que ha verificado que este proyecto de destino Mejoramiento del Canal Matriz de Curay no ha sido tomado ya por el Alcalde Provincial.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero, no ha sido tomado porque esto ha sido registrado por la Unidad Ejecutora de Agricultura y tiene un monto presupuestal de S/ 1'770,970.00, de los cuales en el año 2010 se le ha asignado S/ 580,087.00 Nuevos Soles ahora más S/ 400,000.00 de lo que se ha considerado en el 2012, haciendo un total de S/ 980,087.00.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero, si hay alguna opinión, Consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

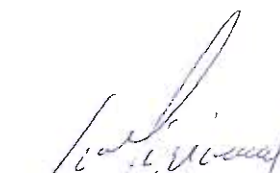
Estos tipos de modificaciones presupuestales son definitivamente muy importantes porque hay dineros que están dormidos años y, lamentablemente, no favorecen a tantas comunidades, que sólo se dedican a la agricultura, a la ganadería en la parte baja, pero aquí también preguntarle al Consejero de Oyón si hoy estamos hablando de un monto de S/ 980,000.00, aproximadamente, estaría sumando en esta modificación S/ 400,000.00 que estaría asignándosele el Consejo Regional siempre y cuando se vote a favor y le estaría faltando una cantidad de más o menos S/ 800,000.00 Nuevos Soles faltaría para iniciar el proceso, que piensa hacer o se piensa avanzar por metas, etapas, porque los proyectos también van a seguir en el sueño de los justos porque se transfiere la situación y el proyecto va a seguir allí esperando o sea le falta la asignación al 100%.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero, la palabra Consejero.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Liliana Torres-Castillo
Consejera Regional de Cañete



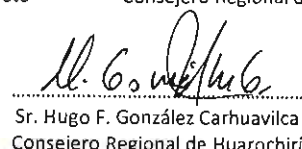
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Bueno, Consejero usted sabe ya por la experiencia Consejero de Huaura aquí tenía dos alternativas; alternativa A, es pedir hacer el expediente total, saldo de obra se llama, ese saldo de obra sería la alternativa A y buscar un recurso con crédito suplementario, esa sería la alternativa A; la alternativa B, utilizar los S/ 400,000.00 del PIP 2012 y hacer un expediente meta como es canal lo permite, esa sería la respuesta dos alternativas.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero tiene la palabra la Consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Muchas gracias Consejero Delegado, ante el pedido planteado por el Consejero Regional por la Provincia de Oyón, puedo advertir en el file que cuento, con la ayuda de memoria que nos han alcanzado que, efectivamente, cuenta con una opinión favorable en el área técnica, en el caso pues del área de planeamiento y presupuesto, si bien es cierto el Consejero está viendo por conveniente hacer esta modificación presupuestal que cuenta con una opinión favorable con el ánimo de dinamizar el presupuesto que tiene en el PIP 2012 de S/ 400,000.00 Nuevos Soles, estoy totalmente de acuerdo porque lo que necesitamos es justamente ejecuten y no tener presupuesto guardado, estancado o suspendido en un proyecto, si bien es cierto, tal como lo menciona el Consejero está siendo atendido, motivo por el cual mi muy particular opinión es de apoyo para el pedido del Consejero de Oyón.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Huarochiri.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

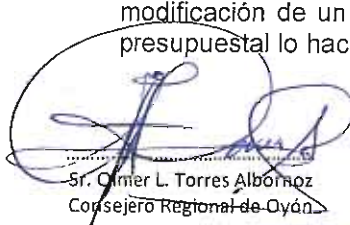
Consejero Delegado, en esta oportunidad, quiero felicitar al Consejero de Oyón, porque este tipo de reasignación, son muy positivas para cada provincia porque hay presupuesto de años anteriores que realmente no son utilizados por motivos de repente de que falta remodelar el perfil, alguna reasignación y creo que con la reasignación presupuestaria a este mejoramiento del Canal Matriz de Curay, donde menciona haciendo esta reasignación presupuestaria todavía le faltaría S/ 800,000.00 Nuevos Soles, pero sabemos ya tenemos la experiencia en la gestión que ya con el expediente técnico listo, tan sólo yo creo que ya es decisión de la parte ejecutiva, yo creo que el presidente no se va a negar cuando falta el expediente de S/ 800,000.00 Nuevos Soles, estamos seguros que va a venir el dinero, es por eso que el Gobierno Regional de Lima debe estar en el primer lugar en la capacidad de gasto de inversión dentro de los 26 Gobiernos Regionales, mi voto a favor también Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

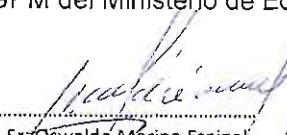
Gracias Consejero, no habiendo.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

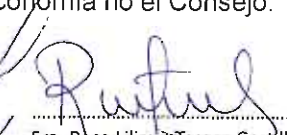
Consejero, solamente para aclarar no se trata de una modificación presupuestal se llama modificación de un programa de inversión, entonces aclarando las cosas porque la modificación presupuestal lo hace la GPM del Ministerio de Economía no el Consejo.



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



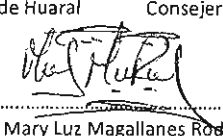
Sra. Rosa Lilián Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



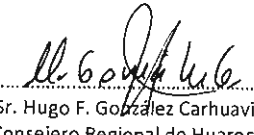
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si Consejero gracias, creo que las cosas están claras, señores Consejero vamos a someter a votación los que estén de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la modificación del Programa de Inversión Concertado 2012 de la Provincia de Oyón, del Proyecto Habilitador: "Mejoramiento (Mejora) de la oferta de servicios educativos de la Institución Educativa N° 20112, Mercedes Cabanillas Bustamante CP Menor San Bartolomé de Curay, Distrito de Pachangara, Provincia de Oyón, Región Lima" (Código SNIP 226446) al Proyecto Habilitado "Mejoramiento del Canal Matriz de Curay" (Código SNIP 116212), por un monto de S/. 400,000.00 (Cuatrocientos mil y 00/100 Nuevos Soles).

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Por unanimidad señor Secretario aprobado el pedido del Consejero de Oyón, el siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**Punto N°6**

Solicitud de fecha 18/06/2013 de la Consejera Regional Mary Luz Magallanes Rodríguez quien solicita se agende como punto de agenda para la Sesión Extraordinaria, el accidente de tránsito suscitado en el distrito de Caca en la provincia de Yauyos.

INVITADO: DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION, mediante Oficio 158-2013 GRL-SCR, Y **DIRECTORA DE LA UGEL 13 DE YAUYOS**, mediante Oficio 159-2013-GRL-SCR

La Directora ha mandado su justificación de inasistencia para esta Sesión Extraordinaria.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pase lectura señor Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Solicito dispensa a Sesión Extraordinaria de Consejo Regional.
(Da lectura al documento)

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Secretario, señorita Consejera por la Provincia de Yauyos sírvase sustentar su pedido.



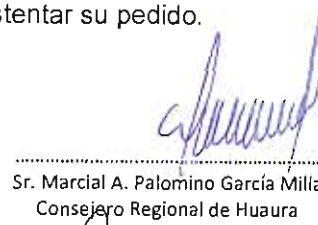
Sr. Elmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



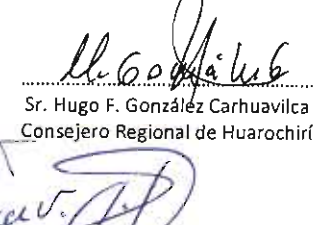
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Srta. Julissa M. Rivas Beltronal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRIGUEZ

Señor Consejero Delegado, señores Consejeros; en primer lugar, para brindar mi más sentido pésame a los familiares de las 22 personas fallecidas el 1° de julio en el Anexo de Santa Lucía de Pongo, en el Centro Poblado de San Juan de Bizcas del Distrito de Quinocay, de la Provincia de Yauyos, dicho ómnibus se cayó al abismo porque no tenía revisión técnica y permisos legales en su oportunidad, como sabemos las unidades motorizadas brindaba servicio para trasladar pasajeros, evidentemente, desde la Provincia de Cañete pasando por la Provincia de Yauyos y llegando hasta la hermana Provincia de Huarochiri.

Por otro lado, voy a sustentar mi pedido sobre el accidente de tránsito, ocurrido en el distrito de Caca, el 17 de mayo del 2013; por lo tanto, voy a dar lectura al pedido que presente el día 18 de mayo del 2013; por lo tanto, voy a dar lectura al pedido que presente el día 18 de mayo del 2013, que habiéndose suscitado el accidente de tránsito en el Distrito de Caca de la Provincia de Yauyos, el día 17 de mayo del 2013, en donde fallecieron 5 personas incluidas dentro de ellos estudiantes, todos ellos naturales del Distrito de Caca, accidente que se produjo, entre otras circunstancias, por el mal estado de las carreteras, siendo los responsables directos la Dirección General de Transporte y Comunicaciones, la Municipalidad Provincial de Yauyos y la Municipalidad Distrital de Caca porque todos ellos han dado los recursos económicos, porque todos ellos han asignado recursos económicos para el año 2012 y 2013 para rehabilitación de la carretera; sin embargo, al parecer no se ha dado un mantenimiento adecuado de dicha carretera.

Así mismo, existe la presunción de responsabilidad de la parte funcional de la Dirección Regional de Educación de Lima, de la DREL P y de la Ugel 13 de Yauyos por permitir el traslado de estudiantes sin ningún criterio técnico y una revisión correspondiente, es decir, no se ve la seguridad en el traslado de los estudiantes a los determinados lugares para los juegos escolares, permitiendo tamaña negligencia que causó la muerte de dichas personas.

Por esta condición solicito se designe una Comisión Investigadora con la finalidad de determinar las responsabilidades administrativas de los funcionarios del Gobierno Regional de Lima y de la DREL P y de la Ugel 13 de Yauyos, por lo que señor Consejero Delegado accedo a mi petición por ser de justicia.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bueno han escuchado el pedido de la Consejera por la Provincia de Yauyos, colegas Consejeros está en debate el punto, tienen en sus carpetas el pedido.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

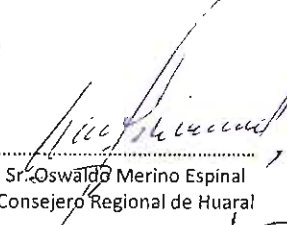
La Consejera ha solicitado la intervención de la Directora de la Ugel 13, no se encuentra la Directora para dar las explicaciones correspondientes, hay que volver a solicitar para que venga.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera, en todo caso, usted podría volverlo a pedir o trasladarlo para la próxima sesión para que pueda asistir la Directora de la Ugel, tendría que pedirlo usted para que pase a la próxima sesión.

Consejero de Huarochiri.

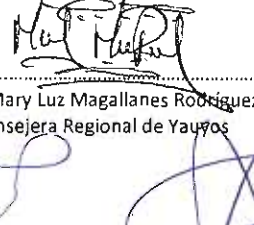

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

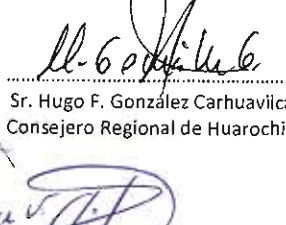

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero, tan sólo para solidarizarme con la Consejera de Yauyos, el último fin de semana a través de la celebración del patrón San Pedro y San Pablo, una fiesta patronal en el Distrito de San Pedro De Quintay donde también se entregó la ambulancia respectiva a través del Gobierno Regional, ya terminada la fiesta patronal regresaban nuevamente a Mala y un ómnibus de la empresa Calango, muriendo hasta el momento hay 22 muertos, heridos y dentro de los heridos esta nuestro alcalde del Distrito de Quinocay el amigo Clemente Manta Martínez que siempre ha estado con nosotros, también es la segunda vez esta como alcalde del Distrito de Quinocay y solidarizarme también con la Consejera de Yauyos de la Provincia de Huarochirí.

Y sobre el tema Consejero Delegado, según tengo entendido, fue un grupo de niños que venían de la zona sur de Yauyos para participar en las actividades que realiza la Ugel año tras año como son los juegos deportivos, juegos florales, en esta oportunidad es juegos florales y sería importante la presencia de la Directora de la Ugel para que pueda verter todos los sucesos y yo sería de la idea, bueno planteamiento de la Consejera de Yauyos que se pueda trasladar a otra Sesión sea Ordinaria o Extraordinaria.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero, Consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejero Delegado, aunarme y el pésame para los familiares de las personas víctimas fallecidas en este lamentable accidente, creo yo si bien es cierto como lo mencionó el Secretario de Consejo que hubo una disculpa sería importante que lo mencione si es que el Director de DRELPE ha presentado alguna disculpa o dispensa ante la petición de la Consejera de Yauyos, así mismo, también del caso de la Directora de la Ugel 13 de Yauyos, es importante que precise.

Bueno, de lo contrario, si la Consejera lo considera necesario para que se conforme la comisión, por mi parte todo el apoyo, porque creo ante alguna situación justamente de duda o de presunción considero que debe haber o existir una investigación a fin justamente del esclarecimiento de la situación.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera, la palabra Consejera de Yauyos.

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRIGUEZ

Consejero Delegado, yo solicito que este pedido pase a la Comisión de Educación para la investigación y emisión del dictamen correspondiente.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

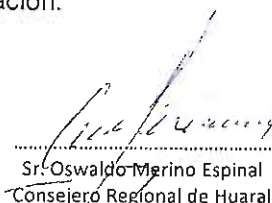
O sea está pidiendo.

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRIGUEZ

A la comisión de educación.



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



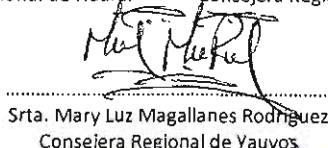
Sra. Rosa Liriana Torres-Castillo
Consejera Regional de Cañete



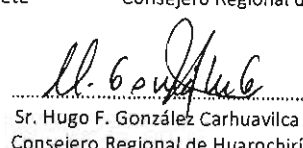
Sr. Marcial A. Palomino García Millán
Consejero Regional de Huaura



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A la comisión de educación, entonces no se va trasladar a otra sesión sino va a pasar a la comisión de educación, colegas Consejeros hay un pedido expreso de la Consejera. Colega Consejero de Huarochirí tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

También soy de la idea de que pase a la Comisión de Educación, pero que se conforme una Comisión Especial, porque la Comisión Ordinaria tan sólo tiene limitado los días para hacer la investigación respectiva, sabemos que para viajar a la Provincia de Yauyos, la zona sur, donde se han suscitado estos acontecimientos sabemos que no hay movilidad hasta el momento y va a ser un poco difícil a la Comisión Ordinaria si es que se determina Comisión Ordinaria, que se conforme una Comisión Especial pero con los miembros de la comisión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Comisión Especial o Investigadora Consejero, ¿Consejera Comisión Investigadora?

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRIGUEZ

Yo solicito la comisión investigadora.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bueno, está reforzando el pedido el Consejero de Huarochirí que se conforme una Comisión Investigadora con los mismos miembros de la Comisión Ordinaria, Consejero lea quienes son los miembros de la Comisión Ordinaria de Educación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Como presidente el ingeniero Marcial Alcibíades Palomino García Milla, la señora Beatriz Eugenia Castillo Ochoa como secretaria, como miembro el señor Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En este caso ya no está ya, entonces quedaría integrado como presidente el Consejero de Huaura, secretaria la Consejera de Barranca y como miembro la Consejera de Yauyos, sería la Comisión Investigadora, los que estén de acuerdo que levanten la mano. La palabra Consejero de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

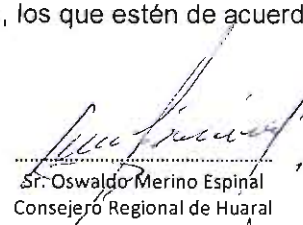
Gracias Consejero Delegado, como punto vinculante también, es un tema relacionado también al pleno del consejo solicito una moción de pésame para los deudos tanto de los accidentes de Yauyos como de Huarochirí, si se puede llevar a votación.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero hay dos pedidos entonces que atañen a la Provincia de Yauyos, Consejero de Huaura vamos a someter a votación, vamos a someter por el primer pedido de la Consejera de Yauyos para que se conforme la Comisión Investigadora con los mismos miembros de la Comisión Ordinaria de Educación, los que estén de acuerdo que levanten la mano.



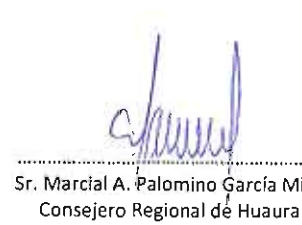
Sr. Ulmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



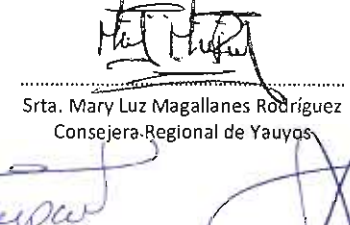
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



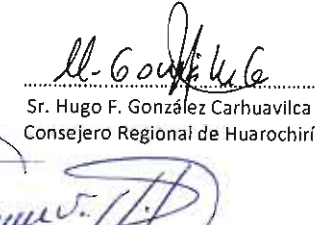
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR la "Comisión Investigadora encargada de determinar las presuntas responsabilidades administrativas de los funcionarios del Gobierno Regional de Lima, de la DRELP y la UGEL 13 de Yauyos por el accidente de tránsito suscitado en el distrito de Caca de la provincia de Yauyos el día 27 de mayo del 2013".

ARTÍCULO SEGUNDO: La "Comisión Investigadora encargada de determinar las presuntas responsabilidades administrativas de los funcionarios del Gobierno Regional de Lima, de la DRELP y la UGEL 13 de Yauyos por el accidente de tránsito suscitado en el distrito de Caca de la provincia de Yauyos el día 27 de mayo del 2013", queda integrada de la siguiente manera:

Presidente: Sr. Marcial Alcibíades Palomino García Milla
Consejero Regional por la Provincia de Huaura

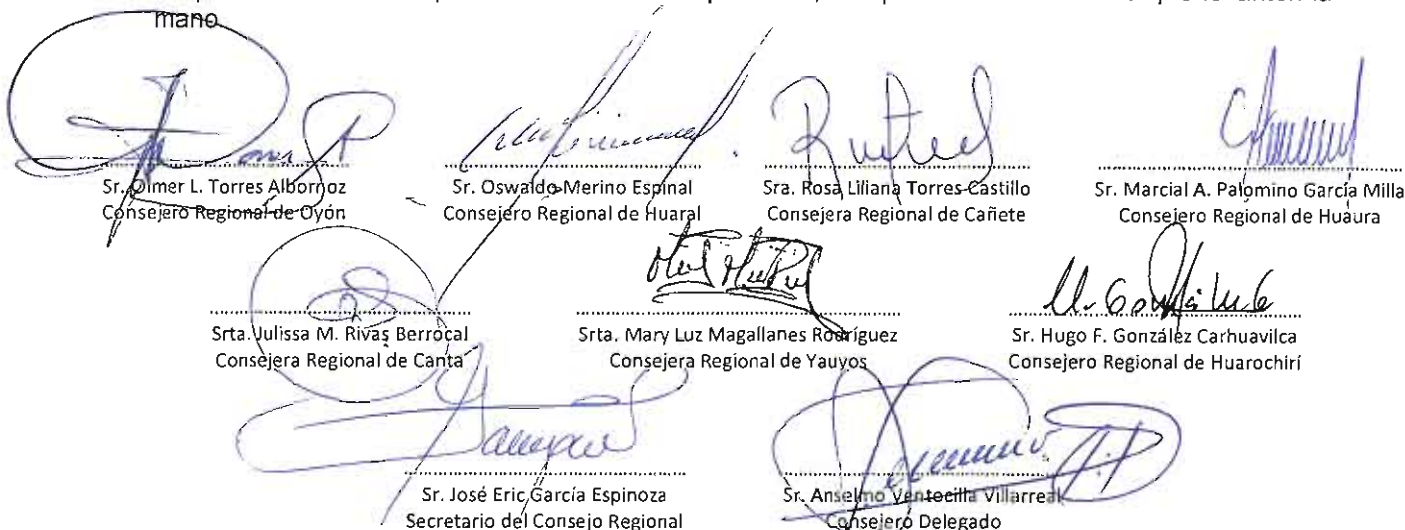
Secretario: Sra. Beatriz Eugenia Castillo Ochoa
Consejera Regional por la Provincia de Barranca

Miembro: Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional por la Provincia de Yauyos

ARTÍCULO TERCERO: SOLICITAR a la Gerencia General del Gobierno Regional de Lima, brinde las facilidades a la "Comisión Investigadora encargada de determinar las presuntas responsabilidades administrativas de los funcionarios del Gobierno Regional de Lima, de la DRELP y la UGEL 13 de Yauyos por el accidente de tránsito suscitado en el distrito de Caca de la provincia de Yauyos el día 27 de mayo del 2013" para su desplazamiento a la provincia de Yauyos autorizando los gastos de movilidad, alimentación y hospedaje que les permita cumplir con el trabajo que se les ha encomendado.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

El segundo pedido que es vinculante a la Provincia de Yauyos es por el Consejero de Huaral, es que se haga llegar los pésames mediante Acuerdo de Consejo a los familiares por el accidente y las pérdidas humanas que ha habido en esta provincia, los que estén de acuerdo que levanten la mano



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sra. Rosa Liliana Torres-Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Anselmo Ventecilla Villarreal
Consejero Delegado

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: EXPRESAR las más sentidas condolencias a los deudos de las víctimas que sufrieron un accidente de tránsito el día 27 de mayo del 2013, en el distrito de Caca, Provincia de Yauyos.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°7

Pedido del Consejero Delegado Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal, en el cual solicita que se agende en la Sesión Extraordinaria, el Informe N°1077-2013-GRL/SGRAJ del Sub Gerente de Asesoría Jurídica quien remite la observación a la Ordenanza Regional N°006-2013-CR/RL.

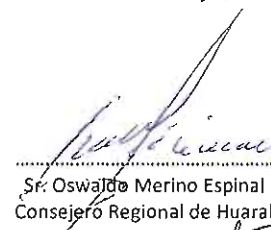
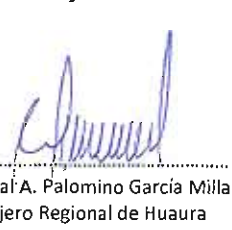
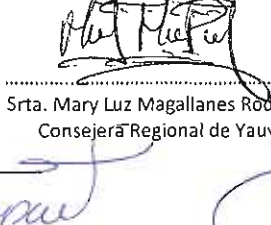
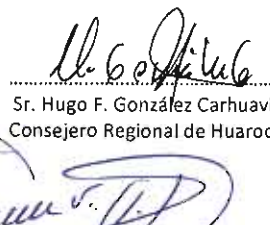
INVITADO: SUB GERENTE REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA mediante Oficio 158-2013-GRL-SCR

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Colegas Consejeros, en este punto voy a retirar porque no se encuentra el señor Sub Gerente de Asesoría Jurídica y lo reprogramaremos para la siguiente sesión, siguiente punto señor Secretario. La palabra Consejera.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Cuestión previa Consejero, quisiera en este momento, estoy recibiendo mi despacho de fecha 12 de junio, si bien es cierto, ha transcurrido bastante tiempo y en verdad hasta la fecha hay algo que no puede superarse por el señor Secretario y es el hecho que no sé con qué criterio constantemente remiten a mi correo solamente algunas notificaciones, algunas acá incluso las estoy separando para enseñarle, algunas están acá el cargo, pero hay otras que no llegan y, precisamente, las que no llegan son con fecha tengo 12 de junio que son documentos de por ejemplo, la fiscalía, la Fiscalía Provincial de Huaura, la mayoría de documentos que son de notificación de fiscalía que son de suma importancia no llegan al correo, y la verdad a mi parecer indignante porque trabajadores de acá del Consejo tienen todas las facilidades, tienen internet, tienen todo, yo creo Consejero que no puede ser posible, tengo recibiendo una cédula de notificación del 11 de junio del 2013, hemos estado en sesión del Consejo el 12 de junio, el 13 de junio hemos estado en sesión de Consejo, sin embargo recién lo estoy recibiendo hoy 4 de julio.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal Consejero-Delegado		

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera la sesión fue en Huaura, señor Secretario.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Por favor, yo le pediría encarecidamente que no hagan distingo de documentación simplemente que manden todo, absolutamente todo, a lo mejor tiene un poco de pesado, algo de incomodidad de mandarnos, pero es su función, yo lo digo porque acá hay muchas cosas importantes las cuales recién me estoy enterando.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera, señor Secretario para que absuelva la pregunta.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Las disculpas del caso a la Consejera por la provincia de Cañete, pero de todas maneras precisando, acotando que el día de la Sesión Ordinaria la Consejera se retiró antes, se llevó su despacho para que ella lo pueda recibir, pero por motivos de coordinación no se llegó a entregar, cosa que para lo sucesivo se va tratar de mejorar, pero no es con una intención a adrede.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La Consejera está pidiendo de una manera especial que le envíen, que le escaneen a su correo señor Secretario, creo que habiendo las facilidades hacerlo con todos los Consejeros acá no hay distingo de nada a todos siempre por iguales, gracias Consejera.

Consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejero de repente se trata un poquito de más eficiencia al personal, se ha encontrado también un tema en cuanto a mesa de partes que me han dejado un documento y hasta ahora no me han entregado; sin embargo, la persona, la institución que me ha enviado, que ha ingresado el documento me contó, yo desconocía, entonces es un tema que tenemos que optimizar.

El tema está, no se trata de evaluar, no lo quiero hacer con ninguna mala intención, de repente son jóvenes y les falta mayor experiencia, pero tenemos hoy que cumplir nuestras funciones porque si no quedamos muy mal con las organizaciones, solamente esto como hincapié para que se corrija señor Secretario y mejor confianza con su equipo y pueda mejorar.

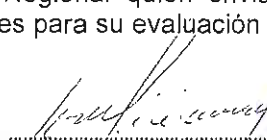
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

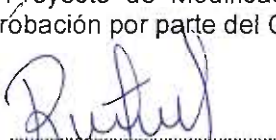
Gracias Consejero, vamos a tomar en cuenta estas observaciones, señor Secretario en bien de la salud de nuestro Consejo Regional en la parte administrativa, siguiente punto.

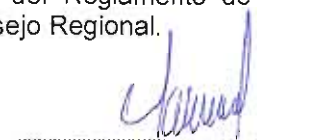
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**Punto N°8**

Pedido del Consejero Delegado, Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal, en el cual solicita que se agende en la Sesión Extraordinaria el Oficio 1517-2013-GRL/SGR enviado por la Secretaria General del Gobierno Regional quien envía el Proyecto de Modificación del Reglamento de Organización y Funciones para su evaluación y aprobación por parte del Consejo Regional.

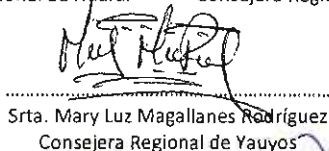

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz
 Consejero Regional de Oyón

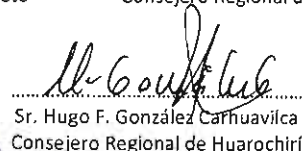

 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Consejero Regional de Huaral


 Sra. Rosa Lilianna Torres Castillo
 Consejera Regional de Cañete


 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Consejero Regional de Huaura


 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
 Consejera Regional de Canta


 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
 Consejera Regional de Yauyos


 Sr. Hugo F. González Carhuavilca
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. José Eric García Espinoza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
 Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Colegas Consejeros hay un proyecto sobre el ROF del Gobierno Regional, esto por su magnitud y por todo lo que tenga que evaluarse tendría que ir a una comisión.

Entonces, en ese sentido, propongo que se formen las comisiones, bueno tendría que el pleno proponerlo, escuchamos propuestas, el punto 8 del ROF del Gobierno Regional.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Propongo que pase a comisión por cuestión que corresponde.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Hay una propuesta de la Consejera de Cañete para que pase a la Comisión de Planeamiento y Presupuesto, si hay otra propuesta, bueno no habiendo propuestas.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Señor Consejero, efectivamente, yo creo que los temas a los que corresponden, el Reglamento de Organización y Funciones es lo que tenemos que justamente ver y comparto la iniciativa, aquí el tema de organización de evaluar de presupuestos hay una comisión, yo también estoy de acuerdo que esto debe pasar a la comisión de presupuesto.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Existiendo una propuesta, entonces, vamos a someter a votación colegas Consejeros, los que estén de acuerdo con la revisión de este proyecto pase a la Comisión de Planeamiento y Presupuesto que levanten la mano.

**SEIS VOTOS A FAVOR
UNA ABSTENCIÓN**

**(Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón)
(Yauyos)**

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR a la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Presupuesto, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado, el Oficio Nro. 1517-2013-GRL/SGR de la Secretaría General Regional (e) del Gobierno Regional de Lima, por el que se remite el Informe Nro. 31-2013-GRL-GGR sobre el Proyecto de Modificación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Unidad Ejecutora 001 Región Lima; para su análisis, debate, informe y/o dictamen respectivo de la Comisión.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Siguiente punto señor Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°9

CARTA 026-2013-AEVV-CRPC-CRL del Consejero Delegado Lic. Anselmo Ventocilla quien solicita se incluya como punto de agenda la aprobación de la modificación presupuestal del listado de proyectos priorizados para la provincia de Barranca en el PIC 2013.

INVITADO: GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL mediante Oficio 158-2013-GRL-SCR

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Colega Consejera de Cañete por favor para que pueda dirigir un momento.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Vamos a tocar el punto número 9, uso de la palabra el Consejero de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Colegas Consejeros, había un reclamo de la Consejera de Barranca sobre la asignación en el presupuesto participativo que corresponde al año 2013, cuando se planteó en Barranca se quedó para hacer una revisión cuando se hizo la aprobación y la Consejera ha pedido que se modifique al parecer en planeamiento y presupuesto, cuando nos entregaron las copias no sé si por error lo que fue propuesto por la Consejera nos entregaron otra relación y en eso inclusive estuvo presente el Consejero de Huaral, estuvo presente el Consejero de Oyón cuando en la OPI nos entregaron esta relación; y, tal cual nos entregaron ellos, nosotros lo pusimos en la comisión que tuvimos de planeamiento y presupuesto, pero resulta que no estaban los temas priorizados.

Entonces, la Consejera con justo derecho hizo su reclamo y hoy lo estamos planteando, hemos enviado el informe a planeamiento y presupuesto para que haya un informe técnico respecto de una modificatoria y ellos nos han dicho que esto es netamente voluntad del pleno del Consejo Regional.

Entonces, en ese sentido lo hemos planteado, se le invitó al señor Villarán, pero por razones de salud entiendo que se encuentra delicado no ha podido venir, pero es claro y hay un antecedente donde la Consejera planteó tal cual se está pidiendo la modificación.

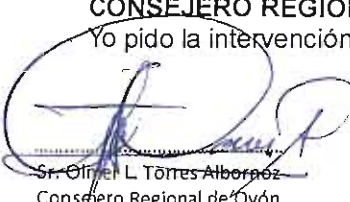
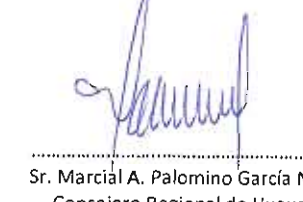
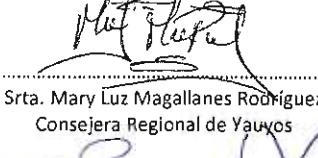
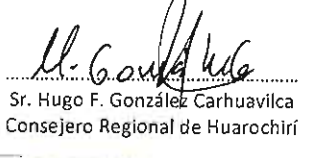
Entonces, en ese sentido colegas Consejeros se está dando, también nuestro asesor puede darnos algunos alcances al respecto de la modificación que está pidiendo la Consejera que se haga la corrección es voluntad del Consejo Regional.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejero algo más.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Yo pido la intervención del Asesor del Consejo Regional.

 Sr. Oliver L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliána Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Entonces, el señor asesor si puede pronunciarse al respecto a solicitud del Consejero de Cajatambo.

DR. LUIS VERANO BAO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su venia Consejera Delegada Encargada, el tema acá parece que ha sido una fe de erratas, se ha puesto proyectos que no estaban considerados tanto como en el mejoramiento del agua potable y alcantarillado del sector oeste en el Distrito de Paramonga-Barranca-Lima, se le puso una asignación presupuestal de S/ 354 007.50 nuevos soles, cuando la asignación presupuestal solicitada era S/ 1'278 888 nuevos soles, entonces acá solamente se movió en el punto final, no sabemos realmente en donde se cometió el error de acuerdo a la carta aclaratoria que ha hecho la Consejera de Barranca es así, en su solicitud aparece que el presupuesto asignado a dicho proyecto es S/ 1'278 888.

Ahora respecto al segundo punto al código SNIP 188243 allí si hay un cambio, se había asignado para el Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Araya Grande, pero lo que se está solicitando es que se aplique al Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Sector Oeste del Distrito de Paramonga-Barranca-Lima, ese es el tema de fondo en que se ha incurrido en ese error es la variación o la modificación que se está solicitando, lo dejo a su consideración.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor Consejero de Cajatambo tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Lo que acá como ha ido el presupuesto, como dice es, por ejemplo, se le asignó con código SNIP 188243 Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Araya Grande, pero dice así, pero debe decir Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Sector Oeste del Distrito de Paramonga-Barranca-Lima, entonces uno dice Barranca dice, lo que debe decir es el segundo.

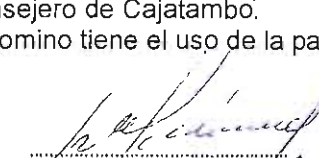
En el otro, en el número 2 dice código SNIP 183438 Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Sector Oeste Distrito de Paramonga-Barranca-Lima, con un monto de S/ 854 007.50 y debe decir Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Centro Poblado Menor del Porvenir y Caleta Vidal, Distrito de Supe-Barranca, por un monto de S/ 854,000.00, o sea, los montos son los mismos se está trasladando y la versión lo que dice y lo que debe decir todos tienen en su carpeta colegas Consejeros, yo pediría colegas por la salud de nuestras provincias, yo pediría que se haga esta modificatoria para bien de toda nuestra provincia hermana de Barranca.

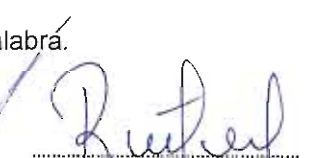
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Sometemos a debate, opinión de algunos otros Consejeros, si es que ustedes quisieran intervenir para tomar una decisión al respecto, debemos culminar con este punto debido que el que está sustentando es el Consejero de Cajatambo.

Consejero Marcial Palomino tiene el uso de la palabra.


 Sr. Olmer L. Torres Albornoz
 Consejero Regional de Oyón

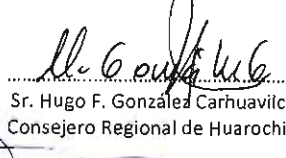

 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Consejero Regional de Huaral


 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
 Consejera Regional de Cañete

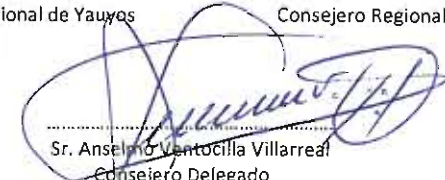

 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Consejero Regional de Huaura


 Srta. Julissa M. Rivas Berrueta
 Consejera Regional de Canta


 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
 Consejera Regional de Yauyos


 Sr. Hugo F. González Carhuavilca
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. José Eric García Espinoza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
 Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Colega Consejera Delegada Encargada, efectivamente, esto pasa a un debate; primero, que haya participación, no está la que debe solicitar a la que corresponde como Consejera de la Provincia o representante de esta provincia la ausencia de la Consejera Beatriz Castillo uno; otro, que no hemos solicitado al personal o el equipo técnico de planeamiento tampoco está; tercero, que el expediente que nos entregan acá en el caso no observamos una opinión a favor ni en contra de la gerencia de planeamiento, nosotros no podemos precisar y no estoy en contra porque estas correcciones de los errores cometidos hay que hacerlo definitivamente, y menos aún si esto se dio aquí, pero debería haber un sustento como amerita hoy un pleno del Consejo, por su naturaleza y solo existe el pedido del Consejero Anselmo Ventocilla como Consejero Regional, más no está el pedido de la Consejera de Barranca, más si esto se pasara no habría inconveniente, pero tampoco se ha hecho consulta por lo menos una opinión técnico legal; y, segundo error no hay más fundamento solamente algunos acuerdos tenemos acá salvo mejor parecer previa opinión legal; sin embargo, no estoy en contra podría hacer una observación mi voto a favor podría ser eso.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

El uso de la palabra al Consejero de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Bueno, hay una observación porque no se encuentra la Consejera, estamos a pocos días de la Sesión Ordinaria, creo colegas Consejeros en presencia de ella, con la aprobación de ella estaríamos haciendo la modificatoria y hoy esto se pase a la Sesión Ordinaria que se va a realizar en la Provincia de Huaral, voy a retirar el punto para que esto pase a la siguiente sesión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Entonces, damos por retirado este punto el número 9 y por culminado este debate, Consejero de Oyón tiene el uso de la palabra.

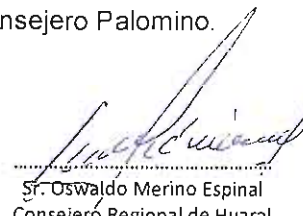
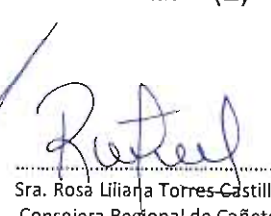
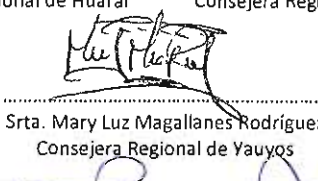
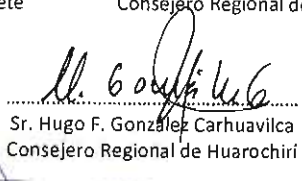
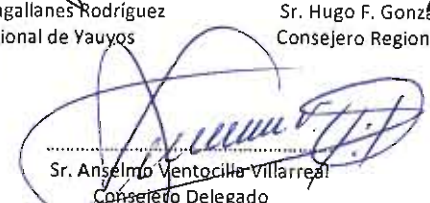
CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero Delegado, analizando yo creo que es importante la presencia del Gerente de Planeamiento o uno de los funcionarios de esa área, pero si nosotros vemos acá significa que el Proyecto Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Sector Oeste del Distrito de Paramonga-Barranca del Sector Oeste con código SNIP 183438 no se encuentra en el PIP.

Por tanto, si es que se pretende hacer una modificación del programa de inversión este proyecto no puede ser recibido, yo creo si es que no está considerado dentro del participativo significa que si no lo han considerado, no está considerado y por tanto no puede ser presupuestado, yo le pediría otra forma más bien para ser considerado declararlo de Interés Regional estos dos proyectos, o sea si es que no está considerado en el participativo, por eso le quiero decir hay otro camino declararlo de Interés Regional, entonces yo le pediría que se analice bien si es que esto está dentro del PIA.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

El uso de palabra al Consejero Palomino.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Srta. Julissa M. Rivas Berrócal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal Consejero Delegado		

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Solamente para aclarar que está en función todavía la Consejera, Consejera yo creo que estamos discutiendo innecesariamente cuando hay un pedido ya y tiene que llevarse a votación el pedido del Consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Exacto acá hay un pedido y tenemos solo que pronunciarnos sobre eso, el pedido es el retiro del punto para la próxima sesión, entonces procedemos a la votación, los Consejeros que se encuentren de acuerdo en este punto sea agendado en la Sesión Ordinaria que levanten la mano.

CINCO VOTOS A FAVOR (Cajatambo, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón)
DOS ABSTENCIONES (Canta, Yauyos)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

Consejero ha terminado el punto le devuelvo el cargo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias colega Consejera, señor Secretario siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pedido de la Consejera por la Provincia de Canta que retiro el punto 2, incorporó un punto en base al Acuerdo de Consejo Regional N° 29-2013 se trata de la suspensión del encargo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera de Canta para que sustente su pedido.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejero Delegado respecto a este punto corresponde a un tema que fue encargado por este pleno del Consejo Regional a la Comisión Ordinaria De Construcción, Vivienda, Población, Saneamiento Y Desarrollo Social, justamente mediante el Acuerdo de Consejo Regional N° 029-2013, nosotros como comisión nos hemos reunido hemos estado trabajando el tema, pero sin embargo a la falta de instrumentos normativos de carácter nacional en la que justamente vamos a sustentar un proyecto de ordenanza en beneficio de un sector vulnerable que es discapacitados, se coordinó solicitar una prórroga al pleno del Consejo Regional, la prórroga que ya ha vencido sin embargo no llegan los instrumentos suficientes para poder sacar adelante este dictamen de proyecto de ordenanza, para mayor precisión voy a dar paso al asesor legal de esta Comisión Ordinaria en la cual va fundamentar el pedido.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

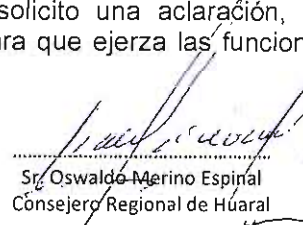
Gracias Consejera, Consejero por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

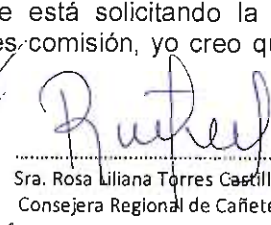
Consejero Delegado, solicito una aclaración, se está solicitando la suspensión del mandato emitido por el pleno para que ejerza las funciones comisión, yo creo que lo que corresponde es



Sr. Omar L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



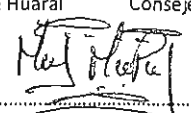
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



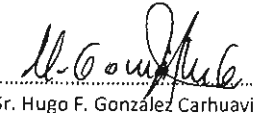
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



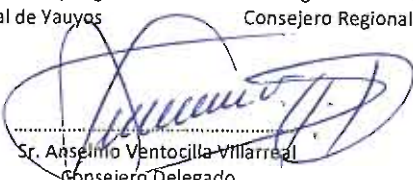
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

que la comisión emita un informe, no emita un dictamen emita un informe y con eso queda zanjado el tema y va al pleno y el pleno aprueba o desaprueba, es un procedimiento simple.

DR. LUIS VERANO BAO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su venia Consejero Delegado, Consejeros presentes para ponerlos en contexto se trata de la Ordenanza Regional 014-2012, de fecha 7 del mes de diciembre del año pasado, esta ordenanza declarada de necesidad prioritaria el cumplimiento de las leyes y normas establecidas en favor de las personas con discapacidad del Gobierno Regional de Lima la ley 27050.

Esta ordenanza fue justamente observada en el ente ejecutivo del Consejo Regional con fecha lunes 24 de diciembre del 2012, el mismo mes acabando el año ha salido la Ley 29973, la Ley General de la Persona con Discapacidad, entonces habiéndose derogado la anterior Ley 27052, no se puede aplicar de ninguna manera los alcances y las disposiciones de la Ordenanza Regional, entonces nos reunimos con el personal de la Dirección General de Desarrollo y también de las personas con discapacidad y ellos nos recomendaron y nos dijeron que aparte de la atención de esta ley general las personas con discapacidad estaban teniendo impedimento; y, ese reglamento a pesar de que la misma ley le da un plazo de 90 días para que se implemente hasta la fecha no ha salido.

Entonces, nosotros como dice la Consejera de Canta pedimos la prórroga y como era una Comisión Ordinaria se estaba estableciendo de que ya iba salir el reglamento, entonces había mención de 90 días, hasta la fecha no ha salido, es por eso que quizás se está pidiendo la suspensión del encargo hasta que se haga el reglamento, en todo caso, la solicitud del Consejero de Huaral también es pertinente y podemos en todo caso pedir o presentar el informe correspondiente para que sea presentado en la próxima sesión y de ser el caso también ser aprobado por el pleno, no nos cerramos a eso.

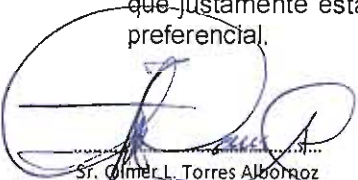
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

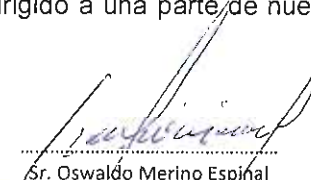
Colegas Consejeros, efectivamente, hay un pedido muy prudente del Consejero de Huaral, eso es previo informe, si tiene algo más que decir la Consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

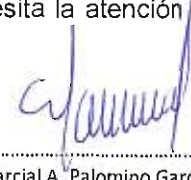
Gracias Consejero Delegado, realmente este Proyecto de Ordenanza es muy importante porque justamente lo que busca es beneficiar y dar de cierta manera una atención preferencial a las personas con discapacidad, a las mujeres gestantes, a los niños y por esa razón justamente es que yo insisto en solicitar la suspensión y también está pendiente no sabemos, solicitamos anteriormente la prórroga porque pensábamos que dentro del plazo que estipulaba la ley se iba implementar este reglamento que es importantísimo para tenerlo en cuenta esta ordenanza, sin embargo hasta el momento no ha llegado, no sabemos si quizás llegue mañana o llegue pasado.

Entonces, yo a mejor parecer solicitaría que se suspenda el encargo hasta que el área que en este caso es desarrollo social, nos pueda comunicar respecto a esta información del reglamento y nosotros con todo gusto tomar este tema, este encargo porque reitero es un tema muy importante que justamente está dirigido a una parte de nuestra sociedad que requiere y necesita la atención preferencial.

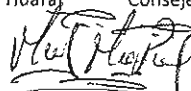

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

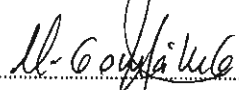

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Lujana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera, pero hay un pedido del Consejero de Huaral donde expresamente está diciendo que debería haber un informe, entonces tendríamos que votar por ello para que se de en una sesión de ser aprobada.

Entonces; uno, es para la suspensión a solicitud de la Consejera de Canta hasta que se implemente el reglamento; y, el Consejero de Huaral está pidiendo que previo un informe se haga para que se vea en otra sesión.

Los que estén de acuerdo por la petición de la Consejera de Canta que levanten la mano.

TRES VOTOS A FAVOR (Canta, Huaura, Yauyos)

Los que estén de acuerdo por la petición del Consejero de Huaral que levanten la mano.

CUATRO VOTOS A FAVOR (Cañete, Huaral, Huarochirí, Oyón)

Siguiente punto Secretario.

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR que la Comisión Ordinaria de Construcción, Vivienda, Población, Saneamiento y Desarrollo Social, presente un Informe Final, en virtud del encargo que fuera aprobado mediante Acuerdo de Consejo Regional Nro. 029-2013-CR/GRL.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pedido del Consejero por la Provincia de Huarochirí, solicitando una moción de saludo a la Provincia de Huarochirí por el día del maestro.

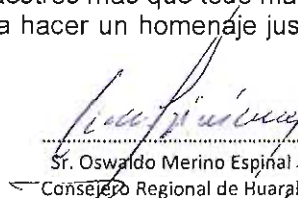
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de la Provincia de Huarochirí para el sustento de su pedido.

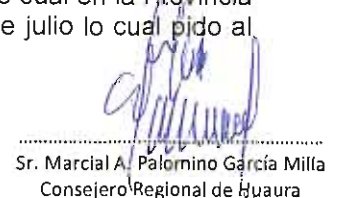
CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado, todos sabemos que en el calendario cívico el día 6 de julio se celebra el día del maestro, esos maestros más que todo maltratados, por esta nueva ley, y lo cual en la Provincia de Huarochirí se va a hacer un homenaje justo al día del maestro el día 6 de julio lo cual pido al


Sr. Ulmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

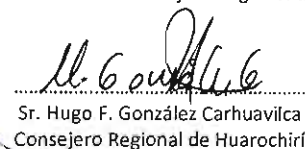

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

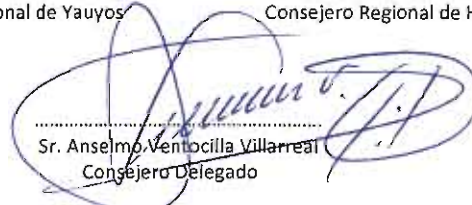

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

pleno para que pueda entregar una moción de saludo a nombre del Consejo Regional, de repente el primer poder del Gobierno Regional de Lima para hacer un efecto multiplicador a todos los maestros de la Provincia de Huarochirí Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros hay un pedido expreso solamente para la Provincia de Huarochirí, Consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Acá siempre estamos hablando de equidad, los maestros yo saludo el pedido del Consejero de Huarochirí, pero es que no sólo hay maestros en Huarochirí, yo creo que tenemos que hacer esto; si bien es cierto, andan en una situación de un trato inadecuado, malos salarios pero las 9 provincias lo requieren, de tal manera yo pediría que esto sea para todos los maestros de la Región Lima y que se haga llegar a cada Consejero a su provincia.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado, es cierto, el maestro peruano hoy día está perdiendo ciertos derechos ganados en tantas luchas y lo cual creo el día 6 de julio es un homenaje cierto no tan sólo en la Provincia de Huarochirí sino en las 9 Provincias de la Región Lima y en todo el Perú y yo creo que nosotros como representantes del pueblo en el poder normativo y fiscalizador la moción de saludo sería para las 9 provincias Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

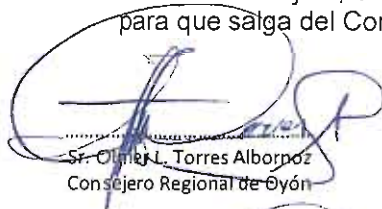
Gracias Consejero, hay un pedido del Consejero de Huarochirí, primeramente fue para que se haga la mención a la Provincia de Huarochirí, pero el Consejero acaba de ampliar su pedido, entonces en ese sentido saldría como pedido del Consejero de Huarochirí y el Consejero de Huaura y a todos los maestros de la Región Lima. Consejero de Huaura.

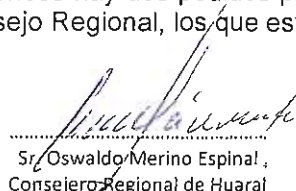
CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

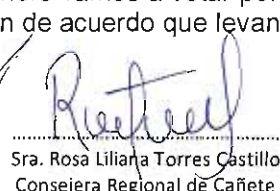
Consejero, hay algo peculiar también que quisiéramos tomar en cuenta en el Consejo, si bien es cierto, ya más de dos años estamos trabajando siempre es bueno recordar el día de sus onomásticos y como todos sabemos se trata de una educadora, de una maestra que hoy no está con nosotros, hoy consultando, que el día sábado justamente es el día del maestro es el cumpleaños de la Consejera de Barranca Beatriz Castillo; por lo tanto, también es el momento pido que se haga llegar una moción de saludo por su onomástico, maestra ejemplar, es coincidencia que se da ese tema, solicito una moción de saludo por su onomástico a la Consejera de Barranca.

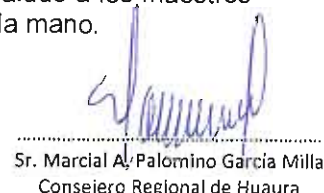
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

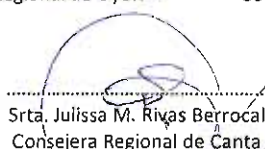
Gracias Consejero, entonces hay dos pedidos primero vamos a votar por el saludo a los maestros para que salga del Consejo Regional, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

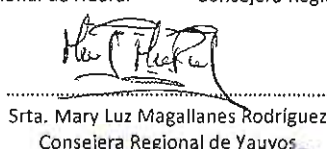

Sr. Olimar L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

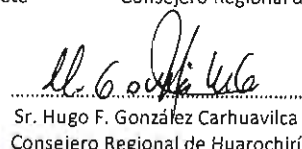

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

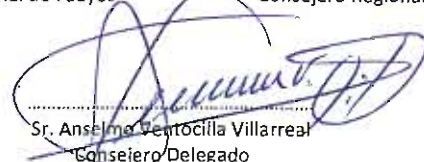

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselma Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Hay otro pedido del Consejero recordando el onomástico de la Consejera de Barranca, que hoy no está presente con nosotros por razones obvias a los paros que se están dando en la Provincia de Barranca, entonces se haga el saludo por el pleno del Consejo Regional el pedido del Consejero de Huaura.

Consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Consejero, yo estoy completamente de acuerdo con todos los maestros, con los saludos todo, en todo caso, también que se haga a todos los colegas que son los maestros esos lo hemos hecho en las sesiones en los años pasados, como es el Consejero Hugo que obviamente es licenciado y esta de maestro muchos años, yo creo que es para todos.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera, ya se envió un saludo al director de la DRELPE en nombre del Consejo Regional para todos los maestros de nuestra región, entonces creo que es atribución del Consejero Delegado hacer llegar el saludo, entonces yo ya hoy día hecho llegar el saludo del Consejo Regional a todos los maestros de nuestra región.

Entonces, hay un pedido expreso de hacerle llegar el saludo escrito, firmado en nombre del Consejo Regional para nuestro colega Consejero de Huarochirí Hugo Fredy González Carhuavilca, bueno tenemos dos pedidos.

Vamos a votar primero por el primer pedido los que estén de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Ahora el pedido de la Consejera de Cañete par que se haga llegar el saludo al Consejero de Huarochirí Hugo Fredy González, que levanten la mano.

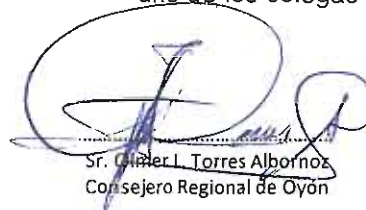
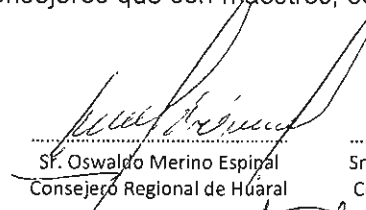
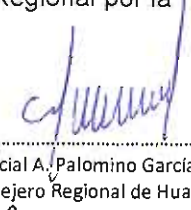
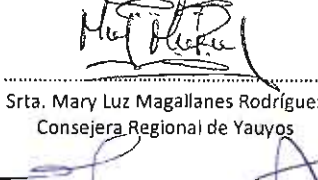
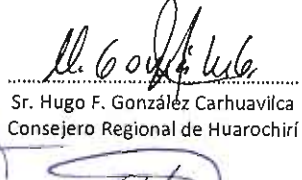
VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Hay un pedido para la Consejera de Barranca, igualmente, esto no es por el día del maestro es por su cumpleaños y a la vez haríamos llegar por el día del maestro y por su onomástico, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

Consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Consejero Delegado, justamente, por el principio de equidad, en vista de que ya existen pedidos de mociones de saludo para los colegas que son maestros y estamos a vísperas de la celebración del día del maestro, quisiera que por favor se uniformice y esa moción de saludo y vaya para cada uno de los colegas Consejeros que son maestros, estoy hablando de la Consejera Regional por la

 Sr. César L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torrès-Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí	
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal Consejero Delegado		

Provincia de Cañete, bueno ya ha sido aprobado por Huarochirí, el Consejero Regional por la Provincia de Huaura también, la Consejera Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, también quisiéramos encargar al Secretario hay algo que es importante que tenga el currículo de todos ¿Por qué? porque no sólo a los maestros le podemos hacer llegar, podemos hacer llegar al ingeniero, al médico, entonces allí veremos en que se ocupan, al artesano, al ganadero.

Bueno, entonces el pedido de la Consejera para hacer llegar el saludo a todos los Consejeros de la profesión de la docencia, que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 12

Pedido del Consejero por la Provincia de Cajatambo quien solicita que se declare en situación de emergencia el mantenimiento de la carretera a Gorgor.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera por favor le encargo la delegatura.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejero de Cajatambo sustente su pedido.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Gracias Consejera, efectivamente, he pedido que se declare en situación de emergencia el acceso al Distrito de Gorgor en la Provincia de Cajatambo, puesto que ha sucedido una devastación diríamos de la plataforma de la carretera en una zona muy accidentada que estamos en serios problemas para llegar a todas las comunidades, este distrito tiene alrededor de 9 centros poblados, una población de 2500 habitantes y hoy estamos en dificultades.

Si bien es cierto, se ha hecho las coordinaciones con Defensa Civil, con transportes, las municipalidades tanto provincial, distrital, pero no se puede dar solución, lo que quisiéramos es que se declare en Situación de Emergencia el Acceso Vial al Distrito de Gorgor, o sea la plataforma de la carretera para que se haga la recuperación, tenemos alrededor de casi 500 metros de carretera ha desaparecido y es una zona inaccesible, entonces necesita de la intromisión del Gobierno Regional y de los Gobiernos Locales y para ello tal vez poder hacer una pequeña inversión solicito que se declare en situación de emergencia Consejera.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señores Consejeros han escuchado el pedido del Consejero de Cajatambo, sometemos a debate opinión de cada uno de ustedes.

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sra. Rosa Liana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Consejero Marcial Palomino tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejera Delegada Encargada, una vez más estamos viendo que estamos omitiendo un trámite administrativo que se tiene que hacer en nuestro Consejo Regional, no estoy en contra, yo estoy identificado con las zonas alto andinas, definitivamente, así que en esa medida sé que se necesita como también necesitamos en toda la provincia hay un deterioro total en todas las carreteras que traen desarrollo y traslado de los productos a veces por el tránsito y la producción agrícola, pero es que aquí hay un pedido entiendo del Consejero de Cajatambo, pero no hay ninguna argumentación ni sustento, opinión de Defensa Civil, de infraestructura, transportes absolutamente nada.

Entonces, yo creo, yo no estoy en contra de Cajatambo, al contrario, voy a votar a favor, pero como podemos llegar a un acuerdo cuando por ejemplo el señor Olmer Torres mal o bien siempre está trayendo su modificación más bien que mal, pero siempre es importante el sustento, la opinión de la parte ejecutiva, en eso yo si coincido con la necesidad, pero un poco hay que cumplir con la formalidad que corresponde, solo esa observación.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Bien hemos escuchado las observaciones del Consejero Palomino, algún comentario más, alguna opinión, Consejero de Cajatambo tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Seguramente, a veces los funcionarios tardan, pero nosotros como Consejeros, como representantes de nuestros pueblos no podemos esperar todavía que demoren unas semanas más los funcionarios y esto pasa por la voluntad del Consejo Regional, yo recuerdo cuando el Consejero Palomino vino y dijo emergencia para las escuelas ni siquiera lo habíamos visto, emergencia para Machanchaca, pero sin embargo la voluntad nuestra fue hacer el acuerdo, bueno Consejera gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Muy bien Consejeros hemos escuchado la posición del Consejero de Cajatambo, tiene el uso de la palabra la Consejera de Canta.

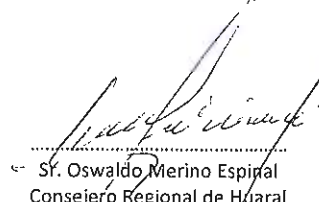
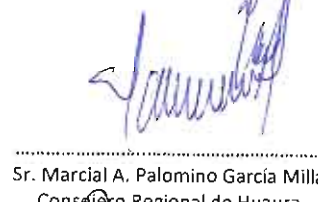
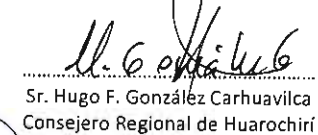
CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejera Delegada Encargada, yo solicito la precisión legal del asesor del Consejo Regional.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Ha solicitud de la Consejera de Canta tiene la palabra el Asesor Legal del Consejo Regional, doctor Luis Verano Bao.

Cuestión previa el Consejero de Oyón.

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal Consejero Delegado		

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejera, solamente para hacer la pregunta, Consejero de Cajatambo usted ha manifestado que actualmente Gorgor se encuentra incomunicado, interrumpido, basta creo que con eso y es la voluntad política de acá del Consejo para poder tomar decisiones, yo decía porque las rutas del Consejero no ha llegado a Cajatambo, Gorgor seguramente porque estaba interrumpido.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejero Palomino tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejera Encargada yo desconocía la situación yo pensaba que era un mantenimiento rutinario, de antemano las disculpas yo pienso que debemos ser solidarios con el pueblos de Gorgor y si eso es así automáticamente no hay ninguna discusión de inmediato, cuente con mi voto y mi respaldo por su intermedio Consejera al Consejero de Cajatambo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejero tenemos la solicitud de la Consejera de Canta que nos haga un informe previo el asesor doctor Verano Bao.

DR. LUIS VERANO BAO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su venia Consejera Encargada, respecto a las situaciones de emergencia su mismo nombre lo dice son situaciones de hecho que se dan imprevistamente y sobre las cuales hay que tomar una decisión, el Consejero por la Provincia de Cajatambo ya ha expuesto las condiciones, lo ha reforzado el Consejero de Oyón, en el sentido de que hay una situación de hecho, una situación que esta inhabilitada o está cortada la carretera por así decirlo y se necesita un apoyo especial, el estado de emergencia va a permitir una atención especial del ente ejecutivo del Gobierno Regional y sobre todo una asignación de recursos inmediata, yo creo que ese es el fin, y desde el punto de vista legal una situación que se tiene que determinar por una situación política, no es una situación prácticamente legal, o sea enfocarse, enmarcarse en el hecho y determinarse de acuerdo a la voluntad de ustedes, eso es todo lo que tendría que informar.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Muy bien señores miembros del Consejo Regional, como hemos escuchado viendo la situación de suma urgencia es cuestión de voluntad política, la decisión que podamos tomar el día de hoy, más bien Consejeros si no hay otra opinión sometemos a votación si declaramos en emergencia o no en situación de emergencia el ingreso o las vías del camino que es el Distrito de Gorgor, que levanten la mano quienes están de acuerdo.

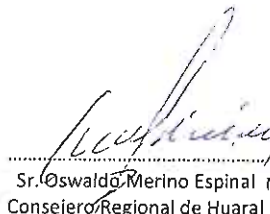
SEIS VOTOS A FAVOR (Cajatambo, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Yauyos)

UNA ABSTENCIÓN (Canta)

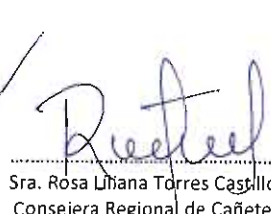
VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:



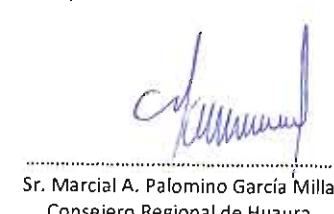
Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



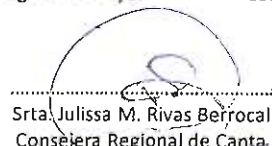
Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



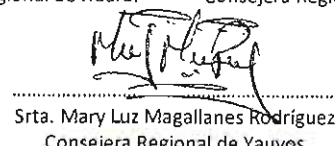
Sra. Rosa Lilianna Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



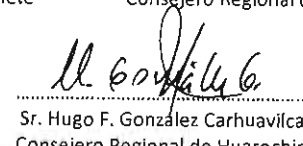
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR en Situación de Emergencia la Carretera de Acceso al Distrito de Gorgor de la Provincia de Cajatambo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Consejero le devuelvo a usted el cargo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias colega Consejera habiendo agotado todos los puntos, Consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Señores Consejeros, no podemos ser ajenos de un momento de crisis que está atravesando una Provincia hermana de Barranca, todos sabemos que en una sesión anterior se ha ratificado la importancia y la voluntad política de apoyar y respaldar a Barranca con sus cuatro problemas que están atravesando, la transferencia de Lima metropolitana de las 92 hectáreas de terreno que hoy se va hacer una nueva ciudad universitaria y el caso del instituto y otros más, pero eso es un hecho que ha llevado a un paro y más otros puntos como el caso de la construcción de la carretera donde últimamente han habido 7 muertos como hace 15 días, 20 días y lo demás hay 20 heridos en el hospital.

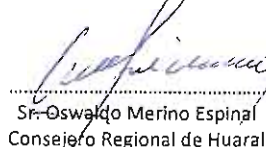
Entonces, cansados de estos tratos la población ha tomado la decisión y también como el tema de la contaminación de AIPSA Paramonga, son estos tres, cuatro puntos que han programado un paro general para el 3 y 4 que hoy se culmina, pero es lamentable que el ejecutivo y los medios de comunicación nacionales no están informando nada de lo que está sucediendo en Barranca y sin embargo hay una agresión total que tenemos que rechazar a la Policía Nacional y el pleno del Consejo se tiene que pronunciar, cómo es posible que hayan asesinado y el termino, aparentemente, puede ser este a un joven de 22 años de balazos, al joven que en paz descansa Kenny Sifuentes Pinillos, joven estudiante que nada tenía que ver en esto solo estaba transitando y hay un grupo de heridos buena cantidad que no tenemos con precisión porque están incomunicados en Barranca y que la Presidencia del Consejo de Ministros y en este caso el Gobierno Central no están haciendo absolutamente ni siquiera en mediar y negociar.

Entonces, en estas alturas señores Consejeros que les puede pasar en cualquier momento alguna de nuestras provincias, es un tema creo una opinión que debemos ser solidarios nosotros con Barranca, yo espero que esta sea una de las razones por lo que no está la Consejera de Barranca, inclusive, el señor Alcalde Romel Ullilen esta no habido, no se sabe, no se pronuncia, ha desaparecido.

Entonces es un caos, son 48 horas que no transitan, no hay tránsito en la vía norte de la panamericana, totalmente como ustedes saben suspendido, larguísimos kilómetros de carros que



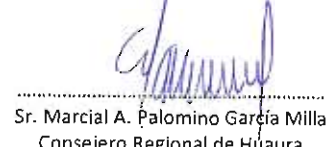
Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Lilliana Torrès Castillo
Consejera Regional de Cañete



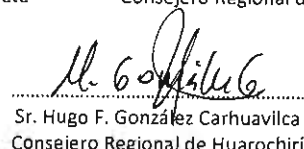
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



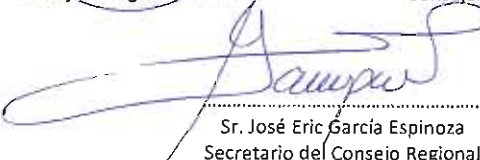
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Ventoeilla Villarreal
Consejero Delegado

están esperando transitar, seguro hoy hasta las 12 de la noche van a estar pero allí también hay víctimas humanas.

Este es el tema, pido por tanto un voto de respaldo de lo que se pronuncie el Consejo Regional a través de un acuerdo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Su pedido concreto Consejero para someterlo a votación por tratarse de la emergencia.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Queríamos nosotros entrar de repente a una opinión, pero yo soy de la idea en estos momentos que cosa precisa, en estos momentos pediría la opinión legal que cosa corresponde, como podría ser el acuerdo por lo menos no se al margen del respaldo, el apoyo, que otra cosa podemos hacer por la agresión, por el ataque de la Policía Nacional, también hay víctimas y no sabemos cuánto, porque esto ha sido hasta las 5 de la tarde y no están evaluados, no se conoce de Caleta Vidal nada, lo que está pasando en Pativilca, Paramonga, absolutamente están incomunicados.

Yo lo que pido a ustedes, tampoco solicito como pronunciarse el Consejo Regional frente a estos hechos en estos momentos que está travesando Barranca.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Consejero Delegado, yo le pediría mucho cuidado al respecto, porque recuerden mi provincia también ha tenido un muerto y ha tenido varios heridos y yo no he querido involucrar al Consejo, porque es un tema nacional, lo que paso en mi provincia es un tema nacional y lo que ha pasado acá también supongo, pero en todo caso todavía no sabemos los hechos, como adelantarnos los hechos si concretamente no sabemos cómo ha sucedido, que está pasando como usted lo dice todavía no tenemos una comunicación hay que tener un poquito de cuidado al respecto para saber qué cosa y como nosotros debemos pronunciarnos.

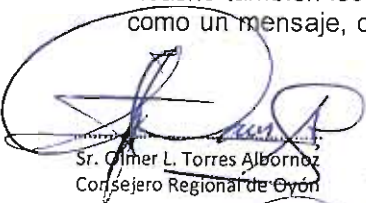
De que existe una solidaridad, de que existe una muestra de aprecio y afecto ya lo hemos hecho en otra oportunidad, en lo que corresponde a los días de protesta de ayer y hoy completamente de acuerdo siempre y cuando tengamos documentos o siempre y cuando tengamos el relato de los hechos una cosa esencial.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

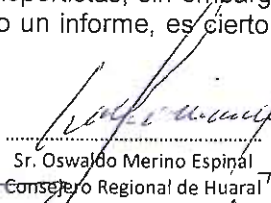
Consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Finalizo con este tema, yo dejo en voluntad de cada uno de ustedes, si bien es cierto son temas nacionales el caso que correspondió al tema de Cañete también este es un tema nacional, pero es preocupación de la Región Lima ¿Por qué? porque hoy día están solicitando reivindicación, lo que más bien allí se está desatendiendo el tema por ejemplo el caso del traslado de las hectáreas, otros temas más de transporte que están cobrando vidas y no solo de Barranca, de nosotros de Huacho también los transportistas, sin embargo yo retiro mi propuesta quiero simplemente dejarlo como un mensaje, como un informe, es cierto comparto sino otra sería mi posición si se requiere



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



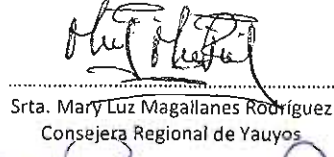
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



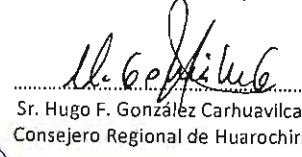
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Srta. Julissa M. Rivas Bérrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José Eric García Espinoza
Secretario del Consejo Regional



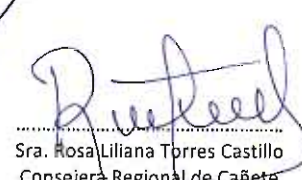
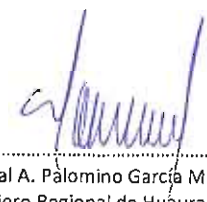
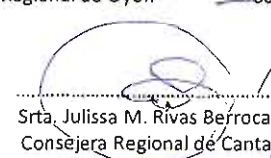
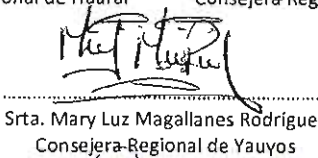
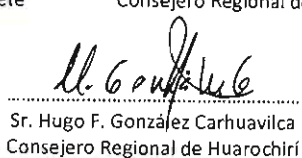
Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

de la información documentada del tema es así, en la próxima sesión entonces traeremos mayor información para que de repente se pronuncie el Consejo, sin embargo estos hechos son veraces la información de la pérdida de vida de un Barranquino.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si Consejeros, necesitará recoger mayor información y la próxima sesión está a un paso ya y podemos de repente sacar un pronunciamiento de solidaridad de rechazo a la violencia que se yo, no sé en ese sentido no hay mayor opinión Consejero, más bien estaríamos concluyendo con nuestra sesión Consejeros, siendo las 6:29 pm. Del día 04 de julio del 2013, gracias.

- ❖ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Extraordinaria de fecha 04 de julio del 2013.

 Sr. Ornel L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huáura
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. José Eric García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal Consejero Delegado		